



**Estados contables al 31 de diciembre de 2016
junto con los Informes de los Auditores
independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
C.U.I.T.: 30-69243266-1
Domicilio Legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos auditado (a) los estados contables adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (“la Entidad”), y (b) los estados contables consolidados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada, que comprenden los correspondientes estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados contables individuales adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

| | |
|-----------------------------|------------|
| Total del Activo | 37.792.133 |
| Total del Pasivo | 32.411.770 |
| Total del Patrimonio Neto | 5.380.363 |
| Ganancia neta del ejercicio | 1.737.780 |

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y la situación patrimonial de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2016, y los respectivos resultados, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

5. Llamamos la atención sobre la nota 4. a los estados contables individuales adjuntos, en la que se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición que resultan de comparar a las normas contables del B.C.R.A. utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4., pero las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N°2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.
- b) Al 31 de diciembre de 2016, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$46.758.890, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados contables individuales de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- d) Al 31 de diciembre de 2016, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$49.657.006, no siendo exigible a esa fecha.

- e) Al 31 de diciembre de 2016, según surge de la nota 16. a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
15 de febrero de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

C.U.I.T 30-69243266-1

Auditor firmante: Karén Grigorián

Asociación Profesional: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 - Tipo de informe: 1

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| ACTIVO | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| A. DISPONIBILIDADES | 6.942.466 | 4.111.949 |
| Efectivo | 1.672.904 | 1.276.281 |
| Entidades financieras y corresponsales: | 5.269.562 | 2.835.668 |
| - Banco Central de la República Argentina | 4.870.537 | 2.594.146 |
| - Otras del país | 4.142 | 55.053 |
| - Del exterior | 394.883 | 186.469 |
| B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A") | 5.462.572 | 1.628.779 |
| Tenencias registradas a valor razonable de mercado | 3.068 | - |
| Tenencias registradas a costo más rendimiento | 147.044 | 17.301 |
| Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. | 5.312.460 | 1.611.478 |
| C. PRÉSTAMOS (Anexos "B", "C" y "D") | 20.113.361 | 15.734.777 |
| Al Sector Público no Financiero | 95.339 | 1.065 |
| Al Sector Financiero: | 44.557 | 181.749 |
| - Otras financiaciones a entidades financieras locales | 42.840 | 177.185 |
| - Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar | 1.717 | 4.564 |
| Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior: | 20.350.836 | 15.825.077 |
| - Adelantos | 1.453.885 | 769.394 |
| - Documentos | 6.022.764 | 5.803.436 |
| - Hipotecarios | 456.101 | 276.018 |
| - Prendarios | 766.232 | 669.321 |
| - Personales | 6.847.443 | 5.022.919 |
| - Tarjetas de crédito | 3.808.292 | 2.749.512 |
| - Otros | 780.062 | 240.088 |
| - Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar | 361.173 | 456.259 |
| - (Cobros no aplicados) | (5.210) | (8.043) |
| - (Intereses documentados) | (139.906) | (153.827) |
| (Previsiones) (Anexo "J") | (377.371) | (273.114) |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

| ACTIVO - CONTINUACIÓN | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | 1.510.056 | 505.274 |
| Banco Central de la República Argentina | 485.051 | 384.969 |
| Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término | 31.710 | 3.191 |
| Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término | 419.354 | 2.008 |
| Obligaciones negociables sin cotización (Anexos "B", "C" y "D") | 295.745 | 46.350 |
| Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores | 107.606 | 403 |
| Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D") | 176.570 | 70.285 |
| (Previsiones) (Anexo "J") | (5.980) | (1.932) |
| E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos "B", "C" y "D") | 97.784 | 58.361 |
| Créditos por arrendamientos financieros | 98.354 | 59.166 |
| Intereses y ajustes devengados a cobrar | 1.107 | 650 |
| (Previsiones) (Anexo "J") | (1.677) | (1.455) |
| F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E") | 1.877.576 | 1.473.285 |
| En entidades financieras | 1.789.528 | 1.426.968 |
| Otras | 88.048 | 46.317 |
| G. CRÉDITOS DIVERSOS | 969.859 | 1.212.014 |
| Otros (Nota 6.a)) | 969.638 | 1.211.788 |
| Otros intereses y ajustes devengados a cobrar | 221 | 226 |
| H. BIENES DE USO (Anexo "F") | 640.724 | 385.886 |
| I. BIENES DIVERSOS (Anexo "F") | 91.322 | 51.410 |
| J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "G") | 85.779 | 81.015 |
| Gastos de organización y desarrollo | 85.779 | 81.015 |
| K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN | 634 | 1.161 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 37.792.133 | 25.243.911 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

| PASIVO | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I") | 29.802.927 | 18.602.524 |
| Sector Público no Financiero | 4.492.122 | 1.051.584 |
| Sector Financiero | 6.667 | 8.336 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior: | 25.304.138 | 17.542.604 |
| - Cuentas corrientes | 3.060.553 | 1.973.127 |
| - Cajas de ahorro | 9.078.658 | 6.078.792 |
| - Plazo fijo | 9.858.663 | 6.893.501 |
| - Cuentas de inversión | 1.191.952 | 1.276.815 |
| - Otros | 1.901.791 | 1.112.465 |
| - Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar | 212.521 | 207.904 |
| M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | 1.170.377 | 636.074 |
| Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I") | 3.350 | 9.556 |
| Montos a pagar por compras contado a liquidar ya término | 419.148 | 3.192 |
| Especies a entregar por ventas contado a liquidar ya término | 31.700 | 2.008 |
| Financiamientos recibidos de entidades financieras locales (Anexo "I"): | 31.539 | 16.919 |
| - Interfinancieros (call recibidos) | 31.500 | 16.900 |
| - Intereses devengados a pagar | 39 | 19 |
| Otras (Anexo "I") (Nota 6.b) | 684.640 | 604.399 |
| N. OBLIGACIONES DIVERSAS | 1.342.659 | 1.283.650 |
| Dividendos a pagar | 296 | 311.046 |
| Honorarios | 41.165 | 6.448 |
| Otras (Nota 6.c) | 1.301.198 | 966.156 |
| O. PREVISIONES (Anexo "J") | 93.934 | 78.796 |
| P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN | 1.873 | 284 |
| TOTAL DEL PASIVO | 32.411.770 | 20.601.328 |
| PATRIMONIO NETO (según estado respectivo) | 5.380.363 | 4.642.583 |
| TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO | 37.792.133 | 25.243.911 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

| CUENTAS DE ORDEN | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|------------------|
| <u>DEUDORAS</u> | 12.499.451 | 8.882.342 |
| Contingentes | 4.211.005 | 3.948.619 |
| - Garantías recibidas | 4.200.400 | 3.931.409 |
| - Cuentas contingentes deudoras por contrapartida | 10.605 | 17.210 |
| De control: | 7.227.658 | 3.357.852 |
| - Créditos clasificados irrecuperables | 238.906 | 186.448 |
| - Otras (Nota 6.d) | 6.988.752 | 3.171.404 |
| De derivados: | 814.582 | 1.320.611 |
| - Valor "nacional" de opciones de compra tomadas (Nota 11.a) | 138.185 | 134.374 |
| - Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 11.c) | - | 632.513 |
| - Cuentas de derivados deudoras por contrapartida | 676.397 | 553.724 |
| De actividad fiduciaria: | 246.206 | 255.260 |
| - Fondos en fideicomiso (Nota 10) | 246.206 | 255.260 |
| <u>ACREEDORAS</u> | 12.499.451 | 8.882.342 |
| Contingentes: | 4.211.005 | 3.948.619 |
| - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D") | 10.446 | 11.723 |
| - Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D") | 159 | 5.487 |
| - Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida | 4.200.400 | 3.931.409 |
| De control: | 7.227.658 | 3.357.852 |
| - Cuentas de control acreedoras por contrapartida | 7.227.658 | 3.357.852 |
| De derivados: | 814.582 | 1.320.611 |
| - Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas (Nota 11.a) | 138.185 | 134.374 |
| - Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 11.c) | 538.212 | 419.350 |
| - Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida | 138.185 | 766.887 |
| De actividad fiduciaria: | 246.206 | 255.260 |
| - Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contrapartida | 246.206 | 255.260 |

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 2016 | 2015 |
|---|-------------|-------------|
| A. INGRESOS FINANCIEROS | 7.159.341 | 4.573.658 |
| - Intereses por préstamos al sector financiero | 77.898 | 59.372 |
| - Intereses por adelantos | 449.428 | 412.001 |
| - Intereses por documentos | 3.671.184 | 2.701.032 |
| - Intereses por préstamos hipotecarios | 77.501 | 55.854 |
| - Intereses por préstamos prendarios | 126.283 | 118.691 |
| - Intereses por préstamos de tarjetas de crédito | 408.094 | 226.867 |
| - Intereses por otros préstamos | 515.898 | 337.483 |
| - Intereses por otros créditos por intermediación financiera | 26.436 | 12.163 |
| - Intereses por arrendamientos financieros | 18.890 | 13.489 |
| - Resultado neto de títulos públicos y privados | 1.642.783 | 412.608 |
| - Ajustes por Cláusula C.E.R. | 8 | 15 |
| - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera | 55.706 | 56.369 |
| - Otros | 89.232 | 167.714 |
| B. EGRESOS FINANCIEROS | (3.160.574) | (1.806.496) |
| - Intereses por depósitos en cajas de ahorro | (6.070) | (4.467) |
| - Intereses por depósitos a plazo fijo | (2.503.542) | (1.322.520) |
| - Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos) | (14.487) | (39.234) |
| - Intereses por otras financiaciones de entidades financieras | - | (620) |
| - Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera | (1) | (5) |
| - Otros intereses | (5.706) | (4.886) |
| - Ajustes por Cláusula C.E.R. | (83) | (26) |
| - Aportes al fondo de garantía de los depósitos | (58.453) | (108.860) |
| - Otros | (572.232) | (325.878) |
| MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN | 3.998.767 | 2.767.162 |
| C. CARGO POR INCOBRABILIDAD | (339.959) | (234.951) |
| D. INGRESOS POR SERVICIOS | 1.718.180 | 1.359.702 |
| - Vinculados con operaciones activas | 577.278 | 442.992 |
| - Vinculados con operaciones pasivas | 900.991 | 652.815 |
| - Otras comisiones | 10.406 | 5.762 |
| - Otros | 229.505 | 258.133 |
| E. EGRESOS POR SERVICIOS | (958.387) | (606.106) |
| - Comisiones | (287.033) | (192.227) |
| - Otros (Nota 6.e) | (671.354) | (413.879) |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

| | 2016 | 2015 |
|--|--------------------|--------------------|
| F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | (2.972.968) | (2.157.198) |
| - Gastos en personal | (1.825.240) | (1.345.252) |
| - Honorarios a directores y síndicos | (91.061) | (69.920) |
| - Otros honorarios | (47.457) | (43.620) |
| - Propaganda y publicidad | (110.788) | (79.685) |
| - Impuestos | (172.750) | (109.906) |
| - Depreciación de bienes de uso | (89.409) | (58.155) |
| - Amortización de gastos de organización | (50.136) | (41.710) |
| - Otros gastos operativos | (441.829) | (289.332) |
| - Otros | (144.298) | (119.618) |
| RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA | 1.445.633 | 1.128.609 |
| G. UTILIDADES DIVERSAS | 1.009.877 | 773.860 |
| - Resultado por participaciones permanentes | 684.417 | 509.703 |
| - Intereses punitivos | 14.334 | 9.526 |
| - Créditos recuperados y provisiones desafectadas | 161.169 | 123.004 |
| - Otras | 149.957 | 131.627 |
| H. PÉRDIDAS DIVERSAS | (112.379) | (87.178) |
| - Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A. | (257) | (61) |
| - Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones | (12.038) | (22.601) |
| - Depreciación y pérdidas por bienes diversos | (1.375) | (390) |
| - Amortización de llave de negocio | - | (6.904) |
| - Otras (Nota 6.f)) | (98.709) | (57.222) |
| RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GAN | 2.343.131 | 1.815.291 |
| I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.) | (605.351) | (479.728) |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA | 1.737.780 | 1.335.563 |

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjunto son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| MOVIMIENTOS | 2016 | | | | | 2015 | |
|--|----------------|----------------------|-----------------------|------------------|-------------------------|------------------|------------------|
| | CAPITAL SOCIAL | AJUSTE AL PATRIMONIO | RESERVA DE UTILIDADES | | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL | |
| | | | LEGAL | FACULTATIVA | | | TOTAL |
| 1. Saldos al inicio del ejercicio | 91.140 | 109.182 | 902.047 | 2.204.651 | 1.335.563 | 4.642.583 | 3.618.020 |
| 2. Distribuciones de resultados no asignados aprobadas por las Asambleas Generales de Accionistas de fechas 29 de marzo de 2016 y 14 de julio de 2016, y 27 de abril de 2015 (1) | | | | | | | |
| - Reserva Legal | - | - | 267.112 | - | (267.112) | - | - |
| - Reserva Facultativa | - | - | - | 853.451 | (853.451) | - | - |
| - Dividendos en efectivo | - | - | - | (785.000) | (215.000) | (1.000.000) | (311.000) |
| 3. Resultado neto del ejercicio - Ganancia | - | - | - | - | 1.737.780 | 1.737.780 | 1.335.563 |
| 4. Saldos al cierre del ejercicio | 91.140 | 109.182 | 1.169.159 | 2.273.102 | 1.737.780 | 5.380.363 | 4.642.583 |

(1) Ver adicionalmente nota 17.

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 2016 | 2015 |
|---|------------------|------------------|
| VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 4.111.949 | 2.868.315 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 6.942.466 | 4.111.949 |
| Aumento neto del efectivo | 2.830.517 | 1.243.634 |
| CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO | | |
| Actividades operativas | | |
| Cobros / (pagos) netos por: | | |
| - Títulos Públicos y Privados | (2.218.464) | (835.921) |
| - Préstamos: | | |
| - Al Sector Financiero | 215.090 | 25.059 |
| - Al Sector Público no Financiero | (94.266) | 103.408 |
| - Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior | 521.612 | (53.814) |
| - Otros Créditos por Intermediación Financiera | (871.426) | 1.151.245 |
| - Créditos por arrendamientos financieros | (20.533) | 20.068 |
| - Depósitos: | | |
| - Al Sector Financiero | (1.669) | 907 |
| - Al Sector Público no Financiero | 3.350.523 | (304.196) |
| - Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior | 5.336.637 | 4.048.822 |
| - Otras Obligaciones por Intermediación Financiera: | | |
| - Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos) | 133 | (258.873) |
| - Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación) | 401.619 | (531.649) |
| Cobros vinculados con ingresos por servicios | 1.718.180 | 1.359.702 |
| Pagos vinculados con egresos por servicios | (956.631) | (611.619) |
| Gastos de administración pagados | (2.540.582) | (1.878.344) |
| Pagos de gastos de organización y desarrollo | (54.900) | (67.280) |
| Cobros netos por intereses punitivos | 14.077 | 9.465 |
| Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas | (84.690) | (189.661) |
| Pagos netos por otras actividades operativas | (346.483) | (147.515) |
| Pagos del Impuesto a las Ganancias | (531.900) | (456.128) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | 3.836.327 | 1.383.676 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

| | 2016 | 2015 |
|---|--------------------|------------------|
| Actividades de inversión | | |
| Pagos netos por bienes de uso | (331.361) | (176.275) |
| Pagos netos por bienes diversos | (41.287) | (15.968) |
| Dividendos por participaciones en otras sociedades | 628.577 | 7.986 |
| Flujo neto de efectivo generado por/ (utilizado en) las actividades de inversión | 255.929 | (184.257) |
| Actividades de financiación | | |
| Pagos netos por: | | |
| - Banco Central de la República Argentina - Otros | (6.695) | (11.534) |
| - Financiaciones recibidas de entidades financieras locales | - | (620) |
| Pago de dividendos | (1.310.750) | - |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | (1.317.445) | (12.154) |
| Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses) | 55.706 | 56.369 |
| Aumento neto del efectivo | 2.830.517 | 1.243.634 |

Las notas 1 a 21 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 1.085/09, de fecha 17 de junio de 2009, firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Entidad, con fecha 18 de junio de 2009, ésta presta sus servicios principalmente como:

- i) Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- ii) Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años a partir del 1° de julio de 2009, el cual, a su vencimiento, podía ser renovado por otro período igual. Con fecha 31 de marzo de 2014 la Provincia de Santa Fe, a través de la Resolución 131/14, resolvió prorrogar por el plazo de 5 años el mencionado convenio, con vigencia a partir del 1° de julio de 2014.

Por otra parte, como consecuencia del proceso de venta del paquete accionario de la Entidad acontecido durante el año 2003, Banco de San Juan S.A. mantiene el 93,39% del capital social y de los votos.

Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBER), acontecido durante el año 2005, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad mantiene el 64,42% del capital social y el 100% de los votos de dicha Entidad.

Adicionalmente, SEDESA es titular de 95.000.000 de acciones preferidas de VN \$1 cada una, con una prima de emisión de igual importe y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2.2. Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.3. Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe y a lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que revela la Entidad en los presentes estados contables.

2.4. Estados contables consolidados

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A. la Entidad presenta como información complementaria los estados contables consolidados con su sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (ver Cuadro I).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

2.5. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A, los estados contables al 31 de diciembre de 2016 se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2015 (cierre del ejercicio anterior).

2.6. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida “Efectivo” de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

2.7. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados:

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Al 31 de diciembre de 2016, se valoraron a su valor de cotización. Las diferencias de cotización fueron imputadas al estado de resultados.

- Tenencias registradas a costo más rendimiento:

En pesos, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 5180 y complementarias del B.C.R.A., excepto por lo mencionado en el tercer párrafo, se valoraron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez, con los valores presentes calculados por la Entidad. El valor de incorporación mencionado precedentemente corresponde al valor presente de cada especie a la fecha de incorporación.

En moneda extranjera, se valuó al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.a).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor presente calculado por la Entidad para estas especies asciende a 147.334 y 17.488, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 5506 del B.C.R.A., el “Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico (BAADE)” se valuó al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en la nota 2.7.a).

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias registradas a costo más rendimiento:

Se valuaron al valor de incorporación incrementado en función a la tasa interna de rendimiento, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descripto en 2.7.a), en caso de corresponder. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación “con problemas” y/o “riesgo medio” o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por aplicación del CER del último día hábil correspondiente.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del B.C.R.A.

En los casos de préstamos con previsiones específicas que sean cancelados o generen reversión de previsiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las previsiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es revertido con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

Los recuperos de créditos previamente clasificados en Cuentas de orden – Deudoras – De control – Créditos clasificados irre recuperables, son registrados directamente en los correspondientes estados de resultados.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- f) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas al cierre del último día hábil correspondiente. Los devengamientos de las primas fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

- g) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

- De moneda extranjera: se valuaron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia vigente al cierre del último día hábil correspondiente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
- De títulos públicos: se valuaron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.b). Las diferencias de cotización o el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, según corresponda, fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- h) Obligaciones negociables sin cotización:

Se valuaron al costo de incorporación acrecentando el valor de las tenencias en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del último día hábil correspondiente. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

- i) Certificados de participación y Títulos de deuda de fideicomisos financieros - Sin cotización:

Se valuaron a su valor de costo más los correspondientes intereses devengados al cierre del último día hábil correspondiente, según las condiciones de emisión de los mismos, neto de las correspondientes provisiones por riesgo de desvalorización. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

- j) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del B.C.R.A., se valuaron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada Comunicación.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

k) Participaciones en otras sociedades:

- Controladas:

i. Del país – Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

- No controladas:

i. Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.

ii. Del exterior – Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.a).

l) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Al cierre del período, la Entidad posee un inmueble proveniente de la conformación de la unidad de negocios durante su privatización, valuado en 1.475, cuya escrituración se encuentra en trámite ante la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Por otra parte, durante el ejercicio 2015 la Entidad perfeccionó un contrato de permuta de inmuebles con Banco Santa Fe SAPEM por el cual se transfieren mutuamente el dominio de los mismos. Mediante la escritura N° 203 de fecha 10 de diciembre de 2015 se procedió a escriturar los inmuebles intervinientes.

m) Bienes intangibles - Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de incorporación reexpresado de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

n) Indemnizaciones al personal de la Entidad:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

o) Previsiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que las futuras pérdidas puedan ocurrir y cuando esas pérdidas puedan ser razonablemente estimadas.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro “Capital social” el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro “Ajuste al patrimonio”.

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.
- Los resultados generados por las participaciones en sociedades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.

r) Cuentas de Orden:

- Opciones de compra tomadas y venta lanzadas: se valuaron al precio de ejercicio al cierre del último día hábil correspondiente. Ver nota 11.a).
- Operaciones a término sin entrega del subyacente: al 31 de diciembre de 2016, se valuaron al valor de cotización a cada vencimiento de los activos subyacentes, vigente al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización se imputaron a los correspondientes estados de resultados. Ver nota 11.c).

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el cargo contable del impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada período, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1 %, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 605.351 y 479.728, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada período, en el rubro “Impuesto a las ganancias”.

Por otra parte, la Entidad y su sociedad controlada presentaron en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544 y 92.353, respectivamente, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. A la fecha de los presentes estados contables, la AFIP no se ha expedido sobre la presentación efectuada.

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de Santa Fe difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación de las normas contables establecidas por el B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

| Concepto | Ref. | Ajustes según normas contables profesionales argentinas | | | | | | | |
|---|------|---|---------------|---------------|---------------|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| | | Estados contables individuales | | | | Estados contables consolidados | | | |
| | | al patrimonio | | al resultado | | al patrimonio | | al resultado | |
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 | 31/12/2016 | 31/12/2015 | 31/12/2016 | 31/12/2015 | 31/12/2016 | 31/12/2016 |
| Títulos públicos | | | | | | | | | |
| Tenencias de títulos públicos registradas a costo más rendimiento | (a) | 300 | 400 | (100) | (100) | 2.100 | 26.600 | (24.500) | 28.600 |
| Bienes intangibles | (a) | - | - | - | - | - | - | - | 1.000 |
| Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – tenencias registradas a costo más rendimiento | (a) | - | 3.200 | (3.200) | 3.800 | 2.700 | 5.200 | (2.500) | 7.200 |
| Activo (Pasivo) diferido - Impuesto a las ganancias | (b) | 82.335 | 44.400 | 37.935 | (6.200) | 110.335 | 62.500 | 47.835 | 9.900 |
| Participaciones en otras sociedades | (c) | 32.500 | 46.300 | (13.800) | 49.200 | - | - | - | - |
| Total | | 115.135 | 94.300 | 20.835 | 46.700 | 115.135 | 94.300 | 20.835 | 46.700 |

- a) Tenencias de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.: estas tenencias (en cartera propia y afectadas en garantía) se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, la utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras del activo.

La situación particular de la Entidad, en relación con estas tenencias, es la siguiente:

- Títulos públicos – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad y su sociedad controlada aplican el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.7.b). De acuerdo con las normas contables profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes.
- Al 31 de diciembre de 2016, la sociedad controlada mantenía activado en el rubro Bienes Intangibles las diferencias negativas generadas al 1° de marzo de 2011 por aplicación de la Comunicación “A” 5180 y complementarias del B.C.R.A., netas de las

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

correspondientes amortizaciones acumuladas. Conforme a las normas contables profesionales, dichas diferencias debieron ser imputadas a resultados en el momento en que fueron generadas.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad y su sociedad controlada aplican el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.7.b), y mantienen imputados en este rubro Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.
- b) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la nota 3 la Entidad y su sociedad controlada determinan el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.
- c) Participaciones en otras Sociedades – En entidades financieras: la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. preparó sus estados contables de acuerdo con las normas del B.C.R.A., las cuales presentan diferencias con las normas contables profesionales.

De haberse aplicado las normas contables profesionales argentinas vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, hubiera aumentado en aproximadamente 115.135 y 94.300, respectivamente. Por otra parte, el resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, hubiera aumentado en 20.835 y en 46.700, respectivamente.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (N.I.I.F.)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las N.I.I.F. emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por sus siglas en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

De acuerdo con dicho proceso de convergencia, la Entidad elaboró y presentó al B.C.R.A., su propio plan de convergencia junto con la designación de un responsable, conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 5635 del B.C.R.A.

Adicionalmente, a la fecha la Entidad presentó ante el B.C.R.A. los Informes de Avance del plan de convergencia presentado originalmente, junto con los correspondientes informes de auditoría interna, de acuerdo con lo requerido por la normativa mencionada.

Con fecha 31 de marzo de 2016 y 30 de septiembre de 2016, la Entidad presentó al B.C.R.A. las conciliaciones de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015 y al 30 de junio de 2016, respectivamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Comunicación "A" 5844 y complementarias.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en etapa de implementación del mencionado proceso de convergencia hacia las N.I.I.F.

6. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRAS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los Estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

| | <u>31-12-2016</u> | <u>31-12-2015</u> |
|--------------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| a) Créditos diversos – Otros: | | |
| Anticipos de impuestos | 371.872 | 310.787 |
| Préstamos al personal | 210.860 | 175.495 |
| Deudores varios | 196.464 | 182.227 |
| Depósitos en garantía | 131.554 | 180.824 |
| Pagos efectuados por adelantado | 39.651 | 37.022 |
| Dividendos a cobrar NBER | - | 323.050 |
| Otros | 19.237 | 2.383 |
| | <u>969.638</u> | <u>1.211.788</u> |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

| | <u>31/12/2016</u> | <u>31/12/2015</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras: | | |
| Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros | 482.120 | 465.440 |
| Otras retenciones y percepciones | 144.190 | 74.773 |
| Diversas sujetas a efectivo mínimo | 22.645 | 45.900 |
| Obligaciones por financiación de compras con Tarjetas de Crédito | 20.048 | - |
| Aporte al fondo de garantía de los depósitos a pagar | 4.274 | 10.496 |
| Comisiones devengadas a pagar | 4.189 | 2.433 |
| Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación | 4.179 | 2.926 |
| Otras | 2.995 | 2.431 |
| | <u>684.640</u> | <u>604.399</u> |
| | | |
| c) Obligaciones diversas – Otras: | | |
| Impuestos a pagar | 736.456 | 568.895 |
| Acreedores varios | 383.495 | 262.524 |
| Remuneraciones y cargas sociales a pagar | 181.195 | 134.728 |
| Cobros efectuados por adelantado – Cajas de seguridad | 52 | 9 |
| | <u>1.301.198</u> | <u>966.156</u> |
| | | |
| d) Cuentas de orden deudoras – De control – Otras: | | |
| Valores en custodia | 3.866.409 | 1.009.586 |
| Valores al cobro y valores por debitar | 3.122.343 | 2.161.818 |
| | <u>6.988.752</u> | <u>3.171.404</u> |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

| | <u>31-12-2016</u> | <u>31-12-2015</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| e) Egresos por servicios – Otros: | | |
| Canon contrato de vinculación | 154.770 | 106.944 |
| Impuesto a los ingresos brutos | 129.329 | 102.138 |
| Egresos por promociones de tarjetas de crédito | 79.668 | 30.054 |
| Administración de tarjetas de crédito | 76.858 | 42.501 |
| Correspondencia a clientes | 68.596 | 50.729 |
| Egresos por venta de servicios bancarios | 57.307 | 36.352 |
| Transportadoras de caudales | 29.536 | 25.561 |
| Otros | 75.263 | 19.600 |
| | <u>671.354</u> | <u>413.879</u> |
| | | |
| f) Pérdidas diversas – Otras: | | |
| Pérdidas por riesgo operacional | 13.216 | 7.963 |
| Multas y Reclamos Anses | 11.718 | 16.773 |
| Aporte obra social bancaria | 9.652 | 6.876 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 9.315 | 6.995 |
| Donaciones | 9.017 | 8.940 |
| Pérdidas por causas judiciales | 4.228 | 3.372 |
| Cargo por opción de compra de acciones preferidas | 3.810 | 3.800 |
| Otras | 37.753 | 2.503 |
| | <u>98.709</u> | <u>57.522</u> |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) El rubro “Otros créditos por intermediación financiera” incluye:
- 485.051, en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) El rubro “Participaciones en otras sociedades – Otras” incluye:
- 55.000, correspondientes a los aportes realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R.
- c) El rubro “Créditos diversos” incluye depósitos en garantía por:
- 65.166, destinados al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de moneda extranjera a término en Rosario Futures Exchange (ROFEX).
 - 43.809, a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.
 - 11.651, en garantía destinados al cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe, mencionado en nota 1.
 - 4.986, en títulos públicos (BONAR 2024 en u\$s) en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación “A” 5089 del B.C.R.A., adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiamientos al sector productivo.
 - 2.945, en Lebacs destinadas al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de títulos con el Mercado Abierto Electrónico y OCT.
 - 2.595, en garantía del préstamo otorgado a la Municipalidad de Santa Fe.
 - 402, por otros conceptos.

8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33° - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

| | 2016 | | | 2015 | |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------|--------|---------|
| | Entidad controlante | Entidad controlada | Entidad vinculada | Total | Total |
| | Grupo Banco de San Juan S.A. | Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. | Banco de Santa Cruz S.A. | | |
| ACTIVO | | | | | |
| -Préstamos | - | - | - | - | 40.402 |
| -Créditos diversos | 8.993 | 1.518 | 1.068 | 11.579 | 329.721 |
| PASIVO | | | | | |
| -Obligaciones diversas | 37.933 | - | - | 37.933 | 297.893 |
| CUENTAS DE ORDEN | | | | | |
| -Garantías recibidas | - | 1.488 | - | 1.488 | 3.443 |

Los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

| | 2016 | | | 2015 | |
|---------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------|---------|--------|
| | Entidad controlante | Entidad controlada | Entidad vinculada | Total | Total |
| | Grupo Banco de San Juan S.A. | Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. | Banco de Santa Cruz S.A. | | |
| RESULTADOS | | | | | |
| -Ingresos financieros | 1.314 | 683 | 533 | 2.530 | 9.077 |
| -Egresos financieros | 14.591 | 13.544 | 25.142 | 53.277 | 36.188 |
| -Egresos por servicios | - | 52 | - | 52 | 551 |
| -Gastos de administración | 109.962 | - | - | 109.962 | 92.319 |
| -Utilidades diversas | 14.871 | 21.169 | 9.062 | 45.102 | 30.936 |
| -Pérdidas diversas | - | - | - | - | 39 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

9. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo, y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., hasta la suma de 450 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la Autoridad de Aplicación.

A partir del aporte con vencimiento el 7 de abril de 2016 se estableció la reducción del aporte al mencionando Fondo de Garantía de 0,06% al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad actúa como agente administrador, de custodia, administración y cobro, de los siguientes fideicomisos:

| Identificación del Fideicomiso | Tipo de Fideicomiso | Función desarrollada por la Entidad | Denominación del Fiduciante | Denominación del Fiduciario | Monto del patrimonio fideicomitado | |
|---------------------------------|---------------------|--|---------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|----------------|
| | | | | | 31-12-2016 | 31-12-2015 |
| Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. | Administración | Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. | Ex Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. | Provincia de Santa Fe | 246.206 | 255.260 |
| TOTAL | | | | | 246.206 | 255.260 |

Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- a) Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y en virtud de ciertas disposiciones del Comité Directivo del Fondo de Garantía de los Depósitos relacionadas con dicho proceso, con fecha 23 de agosto de 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., por el cual, mediante la opción de compra Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tendrá derecho a adquirir las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. las que deberán ser pagadas a los quince años, contados desde la fecha de toma de posesión de dicha Entidad, con más un interés del 4% anual pagadero conjuntamente con el precio. Asimismo, dicha opción de compra podrá ser ejercida por el adquirente (y solo por éste) en cualquier momento desde la fecha de toma de posesión del banco.

Adicionalmente, mediante la opción de venta el Fondo de Garantía de los Depósitos tendrá derecho a vender a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. las acciones preferidas de las que es titular Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dicha opción de venta podrá ser ejercida por SEDESA a los quince años, contados a partir de la fecha de emisión de las acciones preferidas o en los casos de aceleración que convenga SEDESA y Banco de la Nación Argentina oportunamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad mantiene registradas opciones de compra tomadas y venta lanzadas por la adquisición de las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por 138.185 y 134.374, respectivamente.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad no mantenía concertadas operaciones de pases de títulos públicos (Letras del B.C.R.A. y Títulos Públicos).

Los resultados netos (pérdida) generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase, concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a 16.227 y 26.280, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos financieros – Otros”.

- c) Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad mantenía concertadas operaciones de compra a término de moneda extranjera por 632.513. Dichas operaciones se encontraban registradas en el rubro “Cuentas de orden – Deudoras – De Derivados – Valor “nocional” de operaciones a término sin entrega del subyacente”. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad mantenía concertadas operaciones de venta a término de moneda extranjera por 538.212 y 419.350, respectivamente. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden – Acreedoras – De Derivados – Valor “nocional” de operaciones a término sin entrega del subyacente”.

Los resultados netos (ganancia) generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones compensadas a término, concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden 17.928 y 10.196, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubros “Ingresos financieros – Otros”.

12. CESIÓN DE BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL (BODEN 2007)

El 30 de enero de 2002 la Entidad prestó conformidad a la cancelación de la asistencia crediticia otorgada al ex-Banco General de Negocios S.A. (BGN) por miles de U\$S 30.000 al 31 de diciembre de 2001 mediante la cesión de una cartera de préstamos en situación 1 y 2, con garantías reales o a sola firma, sin recurso contra el cedente, por un valor de miles de U\$S 30.001, que convertida a pesos al tipo de cambio oficial a ese momento, representaba la suma total de 42.001.

Del total de la cartera cedida, 21.622 correspondían a préstamos en dólares estadounidense que, en virtud del Decreto N° 214/02, fueron convertidos a pesos al tipo de cambio de U\$S1 = \$1. El ex-Banco General de Negocios S.A. aceptó reducir el precio de la cesión de cartera y, para cancelar el exceso que había recibido, cedió a la Entidad el 5 de abril de 2002, todos los derechos que le correspondían sobre los bonos a recibir por la compensación establecida por el Decreto N° 905/02 y la Comunicación “A” 3825 y complementarias del B.C.R.A., por la pesificación asimétrica de sus préstamos en dólares, por hasta un VN 8.649, equivalente a lo pagado en exceso por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Dada la amortización del bono compensador al 31 de diciembre de 2016, el crédito a cobrar asciende a 14.924 y se encuentra registrado en el rubro “Créditos diversos”.

Con fecha 7 y 12 de septiembre de 2012, mediante exptes. N° 42671/2012 y 43928/2012, la Entidad manifestó al B.C.R.A. el agotamiento del pedido hecho judicialmente en autos “Banco General de Negocios S.A. s/Quiebra” para que se le entregaran a la Entidad los bonos que le fueran cedidos y reiteró el pedido de resolución del recurso de alzada interpuesto el 28 de octubre de 2008, en el expediente N° 100.299/05, recurso en el que impugnara las resoluciones N° 177/06 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, de fecha 17 de mayo de 2006 y N° 20/08

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

del Presidente del B.C.R.A. de fecha 15 de febrero de 2008, que denegaron al ex Banco General de Negocios S.A. la compensación de la cartera cedida, cuyos fundamentos amplió. También pidió que se acumule a dicha actuación el expte. 53502/2008 por el que tramitó el pedido de la Entidad de entrega de los bonos de compensación que le cediera el entonces Banco General de Negocios S.A. a la que, por los motivos apuntados, no se hiciera lugar. A la fecha tales peticiones no han sido resueltas.

13. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

Con fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la Comunicación “A” 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la C.N.V. y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el B.C.R.A. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el B.C.R.A.:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del B.C.R.A. (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación “A” 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014.
- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del B.C.R.A. en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplido a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado en concluso en el B.C.R.A., y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados contables.

14. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR DEPOSITOS JUDICIALES

Con fecha 20 de marzo de 2007, en los autos “EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ordinario s/incidente de medidas cautelares” la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos depositados por dichas actuaciones (depósitos judiciales). Asimismo, dicho tribunal no estableció como deben computarse los retiros, parciales o totales, que el juez hubiere ordenado. Adicionalmente, las costas fueron impuestas en el orden causado.

La Entidad se encuentra en continua evaluación de la interpretación de ciertas cuestiones de detalle no resueltas por dicho tribunal. No obstante ello, y a partir de este hecho, al tratarse de un concepto devengado no sujeto a condición resolutoria, el Directorio de la Entidad procedió a registrar la pérdida por la dolarización de los depósitos judiciales por 46.000 contabilizados en moneda local con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. De este importe, aproximadamente 25.856 se han abonado al 31 de diciembre de 2016 en función de lo requerido por los juzgados respectivos. El Directorio estima que no existirán efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse de la situación mencionada precedentemente; sin perjuicio de mantener los derechos de la Entidad a solicitar compensación al Estado Nacional por este concepto.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Por otra parte, el B.C.R.A. mediante la Comunicación “A” 4686 estableció el criterio que deben seguir las Entidades en relación con la dolarización de los depósitos judiciales. En tal sentido, dispuso que deberán registrar un pasivo, con contrapartida en resultados, y que se desafectará en la medida que existan pronunciamientos de los jueces que estén a cargo de las causas a las que correspondan las imposiciones sobre su constitución en moneda extranjera. El importe constituido es el resultante de la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de los mismos, en virtud de haber sido alcanzados por la Ley N° 25.561 y el Decreto N° 214/02.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el monto del pasivo, registrado en el rubro “Previsiones” del pasivo, según lo dispuesto por dicha Comunicación, asciende a 43.496 y 36.449, respectivamente.

15. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

a) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2016 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

| <u>Concepto</u> | <u>Pesos</u> | <u>Moneda extranjera</u> |
|--|-------------------------|------------------------------|
| Disponibilidades: | | |
| - Saldos en cuentas en el B.C.R.A. | 3.711.180 | 1.159.357 |
| Otros créditos por intermediación financiera: | | |
| - Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A. | 481.940 | 3.111 |
| Total | <u>4.193.120</u> | <u>1.162.468</u> |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

b) Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2016, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

| Concepto | 31/12/2016 |
|--|-------------------|
| Exigencia de capitales mínimos | 2.283.199 |
| Responsabilidad patrimonial computable | 3.593.712 |
| Exceso de integración | 1.310.513 |

16. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE AGENTES DEFINIDAS POR LA C.N.V.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad fue notificada el 19 de septiembre de 2014 de su inscripción ante dicho Organismo en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)”, con número de matrícula 36.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 15.000, así como la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se encuentra constituida con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00330 que la Entidad posee abierta en el B.C.R.A. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de dicha cuenta es de 3.709.620.

17. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 347.556 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.
- c) Mediante la Comunicación “A” 6013, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, los importes de las reservas legal estatutarias o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCON1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva Legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de marzo de 2016, aprobó la siguiente distribución de utilidades:

| | |
|--|----------------|
| A Reserva Legal | 267.112 |
| A Reserva Facultativa | 853.451 |
| A Distribución de dividendos en efectivo | <u>215.000</u> |
| Total | 1.335.563 |

Con fecha 14 de julio de 2016, una nueva Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió incrementar el monto de la distribución de dividendos en efectivo a 1.000.000, desafectando para ello la reserva facultativa por 785.000.

18. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad cuenta con un proceso integral y continuo para la gestión de riesgos plasmado en el Manual de Gestión de Riesgos, el cual incluye la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de los riesgos significativos. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez. Los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad son riesgo de: crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico, concentración y tecnológico.

Estructura de la gestión de riesgos

El proceso abarca a la totalidad de la Entidad y a cada uno de los empleados quienes implementan una sana gestión de riesgos acorde a las políticas establecidas al respecto.

▪ Directorio

Es el responsable de identificar y controlar los riesgos. Su actividad principal consiste en fijar las distintas estrategias y políticas de control, crear los órganos necesarios para lograr una efectiva administración de los mismos y aprobar las funciones y responsabilidades de los distintos estamentos que conforman el proceso.

▪ Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico, concentración y tecnológico, así como también del control y reporte de los mismos. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

▪ Gerencia de Riesgos

La misión de la Gerencia de Riesgos es la de analizar, controlar y comunicar el nivel de riesgo de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico, concentración y tecnológico, asegurando que estén dentro de los lineamientos establecidos por el Directorio, el Comité de Riesgos, la Gerencia General y las normas del BCRA, con el objetivo de medir y mantener un nivel de capital acorde al perfil de riesgo de la Entidad.

▪ Auditoría Interna

El proceso de gestión de riesgos de la Entidad es auditado por la Auditoría Interna, que realiza exámenes independientes de la gestión de riesgos y de sus controles internos, verificando el diseño y efectividad de los mismos. Analiza los resultados de todas las evaluaciones con el Comité de Auditoría, informando sus observaciones y recomendaciones.

Medición de riesgos y sistema de generación de informes

El Directorio está a cargo del enfoque general de gestión de riesgos y de la aprobación de las estrategias de su administración. No obstante lo cual, y a los efectos de eficientizar las tareas de control, delega el proceso de supervisión en Comités y Gerencia General conjuntamente con la participación de la Gerencia de Riesgos como control por oposición de las Gerencias de áreas involucradas en forma directa en la toma de los riesgos específicos.

La Entidad cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo (“Internal Capital Adequacy Assesment Process” - “ICAAP”) y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

Adicionalmente, conforme lo establecido en la Comunicación “A” 5699 y complementarias, la Gerencia de Riesgos elabora y presenta como Apartado V al Plan de Negocios y Proyecciones el Informe de Autoevaluación de Capital (IAC). Este informe resume los principales lineamientos en cuanto a perfil de la entidad, gobierno societario, medición de los riesgos y cuantificación del capital económico, planificación del capital y pruebas de estrés, y los programas de acción futura entre sus principales lineamientos.

Los riesgos de la Entidad se verifican y controlan sobre la base de límites y umbrales de tolerancia establecidos por el Comité de Riesgos. Los mismos reflejan la estrategia comercial y el ámbito de su operatividad en el mercado, de acuerdo al nivel de riesgo que la Entidad está dispuesta a aceptar.

En forma periódica se recopila información de los negocios de la Entidad y se generan informes detallados de los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico, concentración y tecnológico con el fin de analizar, medir y controlar la capacidad general de la Entidad para soportar situaciones adversas.

Para ello, la Entidad desarrolló el programa de pruebas de estrés que incluye desde análisis simples de sensibilidad a los factores de riesgo hasta análisis más complejos que consideran la interacción de varios factores de riesgo en los escenarios de estrés.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

El programa incluye pruebas de estrés independientes por riesgo y pruebas conjuntas, involucrando los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, estratégico y concentración e incluyendo las interrelaciones entre sus factores.

La Entidad estableció un Plan de Contingencias para los riesgos de crédito, liquidez, mercado y tasa de interés, considerando tanto las situaciones de crisis originadas en forma interna como las externas o sistémicas que afecten el normal desenvolvimiento de los negocios. El Plan establece la estrategia para afrontar situaciones de emergencia y las políticas para gestionar un rango posible de situaciones de estrés y los responsables de su ejecución. Los potenciales escenarios de contingencia se establecen en línea con los resultados de las Pruebas de Estrés.

Adicionalmente, tanto la Gerencia de Riesgos como las Gerencias de áreas elaboran informes detallados que son presentados a Gerencia General, Comités y Directorio en los que se indican las operaciones involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

Riesgos

▪ Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito a la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La gestión del riesgo de crédito contempla también distintos tipos de riesgos, entre ellos el riesgo país, el riesgo residual y el riesgo de crédito de contraparte.

Se entiende por riesgo país al riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero.

Los riesgos residuales se definen como aquellos que se generan por la utilización de técnicas de cobertura del riesgo de crédito, pudiendo afectar la eficacia de esas técnicas.

Por su parte, el riesgo de crédito de contraparte es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados ocasionando una pérdida económica si las operaciones tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

La Entidad cuenta con una política adecuada de otorgamiento de créditos que da prioridad al recupero oportuno e íntegro de las futuras acreencias. En función de esto, la asignación de fondos se hace en base al análisis y estimación sobre la real voluntad y capacidad futura de pago del cliente.

La Entidad cuenta con procedimientos de evaluación de riesgo crediticio plasmados en Manuales de Políticas de Crédito que contemplan las normas específicas del BCRA en la materia.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

En este proceso se califica periódicamente a los clientes con el fin de determinar, en forma continua, los límites máximos de exposición a asumir, estableciendo las líneas de crédito a las cuales podrá acceder y determinando las garantías que el cliente deberá aportar para cada una de ellas. Las distintas instancias intervinientes en el proceso de calificación crediticia poseen facultades de crédito que han sido asignadas y aprobadas por el Directorio.

La diversificación de la cartera de préstamos es un pilar de la gestión del riesgo crediticio a efectos de distribuir el riesgo por segmento económico, geografía, tipo de cliente y monto del préstamo, entre otros criterios.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos a individuos se basa en criterios objetivos establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicho examen se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito, reportando en forma periódica indicadores definidos para monitorear el comportamiento de la cartera y el riesgo de crédito del Banco, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de crédito y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destacan:

Informe de Riesgo de Crédito (diario)

Contiene el seguimiento del cumplimiento de las Relaciones Técnicas de Fraccionamiento, Graduación y Vinculadas para el sector privado no financiero y de los límites de asistencia para el sector financiero y el sector público.

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales de tolerancia al riesgo de crédito establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites y umbrales que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para riesgo de crédito.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

El Banco define a límites y umbrales como:

- Límites, reflejan la tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir, expresados como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.
- Umbral, valor que se establece para determinar una alerta temprana sobre la cercanía al límite, expresado como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgo por Producto (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites de tolerancia al riesgo por producto establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) por tipo de producto.

Informe de Riesgo de Crédito y Capital Económico (mensual)

Contiene los resultados de los Modelos de Riesgo de Crédito y Capital Económico, la comparación de estos con las previsiones y las exigencias de capital regulatorias para las carteras de banca Consumo y banca Comercial. Incluye la evolución de los parámetros de riesgo de crédito y el seguimiento de los límites y umbrales de tolerancia al riesgo de crédito. Finalmente, se expone el cálculo del capital económico del Banco, comprendido por los riesgos de crédito (contraparte, país y residual), liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, reputacional, estratégico y concentración.

Informe de Riesgo de Crédito (mensual)

Contiene el análisis y la información relativa a la exposición al riesgo de crédito, tomando en cuenta la evolución de los saldos expuestos y el comportamiento de la probabilidad de incumplimiento. Para esto se evalúa la exposición por tipo asistencia, por rama de la actividad económica y por tamaño de monto de la deuda. Se realiza un análisis sobre el desempeño económico y financiero de los principales sectores económicos deudores del banco. Además, se hace un seguimiento de la calidad de la cartera crediticia, desagregando por grupos homogéneos, evaluando el desempeño de las sucursales, a los deudores de mayor tamaño y detallando la actividad de reclasificación de deudores a través del armado de matrices de transición. Finalmente, se refleja la evolución del provisionamiento y su capacidad de cobertura de la cartera irregular.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye la evolución de las variables utilizadas en la elaboración de las pruebas, en función de los escenarios y supuestos dentro del horizonte temporal establecido para la confección del Plan de Negocios, Proyecciones y Evoluciones Mensuales de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Resultados, y Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

Informe de Riesgo País (semestral)

Contiene la exposición al riesgo país, tanto directo como indirecto, y los ratings de las agencias calificadoras de riesgos de los países contrapartes de la exposición del Banco.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Informe de Riesgo Residual (anual)

Contiene la descripción de las acciones orientadas a mitigar los riesgos residuales y la evaluación de la necesidad de capital respecto al riesgo residual del Banco.

Otros Informes

Periódicamente se confeccionan otros informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición al riesgo de crédito.

▪ **Riesgos Financieros**

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

La Entidad constituyó al Comité de Finanzas y Política de Liquidez y lo designó como responsable de establecer y gestionar la política de liquidez. Este Comité debe verificar las decisiones en materia de administración de fondos, velando por el mantenimiento de un nivel de activos líquidos que permita atender a los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda del crédito, en cumplimiento y observancia de las políticas fijadas por la Dirección.

El proceso de riesgo de liquidez se desarrolla mediante el permanente monitoreo de los requerimientos netos de fondos, la factibilidad del acceso a los mercados, el análisis de ratios de liquidez, el seguimiento de la posición de monedas, la eficiente administración de la política de tasas de interés y el análisis de los resultados de las pruebas de estrés.

La Entidad analiza su exposición al riesgo de liquidez desde dos dimensiones: la pasiva o de caja (medida como la capacidad para conseguir fondeo en el mercado a un precio razonable) y la activa o de mercado (definida como la capacidad para liquidar activos en el corto plazo).

Desde el punto de vista de la dimensión pasiva el enfoque se orienta a la diversificación de las fuentes de fondeo mediante la atomización de los depósitos, la implementación de planes de captación de depósitos a plazo, mantenimiento de las líneas de créditos con entidades financieras, relaciones institucionales y análisis de oportunidad de salida al mercado de capitales. En lo que respecta a la dimensión activa, la Entidad ha resuelto mantener un saldo de activos líquidos diversificados que le permite la obtención de recursos ante escenarios de reducción de liquidez, ya sea mediante la venta de los mismos en el mercado o su afectación en operaciones de pase.

El Comité de Finanzas y Política de Liquidez es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, verifica la adecuada implementación de dichas estrategias, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez, reportando en forma periódica los indicadores de liquidez, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de liquidez y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Adicionalmente, en la gestión de riesgos financieros se utilizan los indicadores “Medición y seguimiento del riesgo de liquidez” (Com. “A” 5494 y complementarias), el “Coeficiente de apalancamiento” (Com. “A” 5606 y complementarias) y Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez (Com. “A” 5733 y complementarias), en cumplimiento de normas B.C.R.A. y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como ser instrumentos de renta fija en la cartera de compraventa o intermediación, activos de renta variable y activos denominados en moneda extranjera.

El proceso de riesgo de mercado y de tasa de interés se desarrolla mediante el monitoreo de las distintas exposiciones relevantes de la Entidad.

La Entidad coloca los fondos excedentes en posiciones en activos de calidad, escasa volatilidad y baja incidencia en riesgos de mercado, con vencimientos de corto y mediano plazo y con profundidad de mercado, de modo tal que puedan ser realizados fácilmente sin efectos adversos y sobre los que ha definido aplicar el tratamiento de “cartera de inversión” conforme las opciones establecidas en la Com. “A” 5867 y complementarias. Esta cartera es revisada periódicamente por el Comité de Finanzas y Política de Liquidez con el objetivo de adoptar las medidas correctivas y elevar al Directorio de la Entidad, en caso de ser necesario, modificaciones a los límites que fueran oportunamente aprobados. Esta evaluación se realiza en base al análisis del contexto económico, tendencias y expectativas económicas del mercado, concentración, descalce de plazos y monedas, tasa de retorno esperada e inversiones alternativas.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de mercado, reportando en forma periódica los indicadores que surgen del modelo para determinar el valor a riesgo, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de mercado y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Riesgo de Tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la probabilidad de que modificaciones en la tasa de interés afecten los flujos de fondos futuros y/o valores de los instrumentos financieros. Estas variaciones pueden afectar la rentabilidad de la Entidad debido a activos y pasivos con diferentes plazos de vencimiento, fechas de reajustes de tasas de interés activas y pasivas y/o por fluctuaciones en la curva de rendimientos.

El proceso de riesgo de tasa de interés analiza permanentemente la incidencia de este riesgo en las decisiones que se adopten, de manera que ellas tengan en consideración no sólo el objetivo de conservar el patrimonio de la Entidad, sino también de alcanzar y maximizar la rentabilidad esperada.

Para su control se realiza el seguimiento de los descalces en la repactación de las tasas activas y pasivas, y en la evolución de las posiciones netas de tasas de la entidad entre activos y pasivos: tasas variables (Encuesta y Badlar) y tasas fijas.

La Gerencia de Riesgos actuando como control por oposición, define las metodológicas y procedimientos para la gestión del riesgo de tasa de interés, reportando en forma periódica el ratio de exigencia de capital por riesgo de tasa de interés, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido.

Asimismo ejecuta las pruebas de estrés para riesgo de tasa de interés y establece los lineamientos para los planes de contingencias, verificando que sean efectivos y apropiados para la Entidad.

Considerando la relación de los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, el plan de contingencias da tratamiento conjunto para situaciones que puedan afectar a estos riesgos.

Informes de Riesgos Financieros

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los Riesgos de Liquidez, Mercado y Tasa de interés, entre los cuales se destacan:

Informe de Riesgo de Mercado (diario)

Contiene el seguimiento diario de la exigencia de capital regulatorio y del valor a riesgo de mercado para la cartera con volatilidad informada, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de mercado.

Informe de Riesgo de Liquidez (diario)

Contiene el seguimiento diario del indicador de liquidez de gestión del Banco, del indicador normativo “Medición y seguimiento del riesgo de liquidez” y de los conceptos que lo componen, verificando el cumplimiento de los límites y umbrales establecidos para el riesgo de liquidez.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Informe Diario

Describe la evolución de los saldos por depósitos y préstamos privados, el comportamiento de sus tasas de interés y se compara con el desempeño del Sistema Financiero en su conjunto. Asimismo, se detalla la situación de liquidez, el cumplimiento de las regulaciones técnicas, las inversiones y rendimientos, la evolución de los recursos financieros, las posiciones en moneda extranjera, CER, Badlar y Encuesta, entre otros temas.

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgos (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites y umbrales establecidos de tolerancia a riesgos financieros. El Banco determina límites y umbrales que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) para los riesgos de mercado y tasa de interés.

El Banco define a límites y umbrales como:

- Límites, reflejan la tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir, expresados como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.
- Umbral, valor que se establece para determinar una alerta temprana sobre la cercanía al límite, expresado como un porcentaje de la exigencia de capital sobre la RPC.

El nivel de tolerancia al riesgo de liquidez se define a través de un indicador de liquidez en relación a los depósitos totales definido como un porcentaje de ambas relaciones, sobre el cual se establece una estructura de límites y umbrales que permite monitorear y alertar sobre cambios significativos que puedan afectar la posición deseada en relación con el riesgo de liquidez.

Informe de Límites de Tolerancia a Riesgo por Producto (mensual)

Contiene el seguimiento mensual de los límites de tolerancia al riesgo por producto establecidos por el Comité de Riesgos. El Banco determina límites que le permiten monitorear y controlar la relación entre exigencia de capital y Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) por tipo de producto.

Informe de Riesgo de Mercado (mensual)

Contiene información referida a la evolución de la tenencia de Títulos Públicos, Letras y Notas del B.C.R.A., el seguimiento de la exigencia de capital regulatorio y del valor a riesgo de mercado, verificando el cumplimiento del límite y umbral establecido para riesgo de mercado.

Informe de Riesgo de Liquidez y de Tasa de Interés (mensual)

Contiene los resultados de los Modelos Internos de Riesgo de Liquidez, los flujos de liquidez de los principales rubros del activo y del pasivo y las brechas de liquidez del Banco. Incluye los resultados de

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

los modelos de Valor Económico y de Ingresos Financieros Netos para la cuantificación del Riesgo de Tasa de Interés.

Informe para Comité de Finanzas y Política de Liquidez (mensual)

Contiene la exigencia e integración de los requisitos mínimos de liquidez, la estructura de los recursos y aplicaciones con los respectivos rendimientos y costos de captación, el detalle de la estructura de la cartera de plazo fijo segmentado por monto, el descalce de monedas y tasas de interés, relación financiera con la Provincia, indicadores, cartera de inversiones y el cumplimiento de los límites establecidos en: títulos, letras y notas del B.C.R.A., colocación de excedentes de corto plazo, endeudamiento de corto plazo y posición global neta en moneda extranjera.

Informe de Balance (mensual)

Contiene el análisis y la información relativa al seguimiento de la actividad y la rentabilidad del banco. En particular, se evalúa el comportamiento de los activos líquidos, su composición y los indicadores de liquidez que permiten una comparación con el Sistema Financiero y los principales competidores.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye la evolución de las variables utilizadas en la elaboración de las pruebas, en función de los escenarios y supuestos dentro del horizonte temporal establecido para la confección del Plan de Negocios, Proyecciones y Evoluciones Mensuales de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Resultados, y Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.

Otros Informes

Periódicamente se confeccionan otros informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición a los riesgos financieros.

▪ **Riesgo Operacional**

Se entiende por Riesgo Operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas y de aquellas que sean producto de eventos externos. Este concepto incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional.

La Entidad prioriza el ambiente de control sobre sus actividades comerciales y operativas, principalmente en aquellas que considera críticas por el impacto que podrían producir.

Conforme a lo establecido por el B.C.R.A. y en línea con los estándares internacionales de supervisión bancaria, la Entidad determina una serie de medidas destinadas a dar cumplimiento a lo definido por el Ente Rector. En tal sentido la Gerencia de Riesgos, es el área del banco responsable de implementar los lineamientos generales del sistema de Gestión de Riesgo Operacional, buscando darle identidad a

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

los riesgos incluidos en los procesos de la Entidad con el fin de identificarlos, controlarlos y minimizarlos, estableciendo, en su caso, planes de acción mitigantes. Asimismo los procesos se encuentran documentados y normados siendo de fácil acceso para todos los empleados de la organización. Dichos procesos son auditados por Auditoría Interna que examina el adecuado cumplimiento de controles respecto de las políticas y procedimientos normados.

Complementario a las medidas descriptas, la Entidad fija políticas precisas respecto a procedimientos de control interno, delimitando responsabilidades y atribuciones por función, supervisión de niveles superiores, definición de procedimientos internos por ciclos, productos o procesos, niveles de seguridad de acceso a información y uso de herramientas tecnológicas. Asimismo se efectúan revisiones continuas de los procesos críticos de la organización, incorporándose controles sistémicos y reportes de incidentes para su revisión y regularización.

En relación con los aspectos vinculados al riesgo de Tecnología Informática, este se gestiona mediante la ejecución de los mecanismos de control del grado de exposición a potenciales riesgos inherentes a los sistemas de información, de la tecnología informática y sus recursos asociados.

La Gerencia de Riesgos define las metodologías y procedimientos para la gestión del riesgo operacional, tanto cualitativa como para la gestión cuantitativa, determina la criticidad de los procesos, orienta a las diferentes áreas de la organización y presenta en forma detallada los planes de acción propuestos para la mitigación de riesgos operacionales, su estado de implementación y cumplimiento.

Finalmente, para la cuantificación de las pérdidas por riesgo operacional, el Banco utiliza modelos internos de medición basados en métodos de distribución de pérdidas.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destaca:

Informe sobre la Gestión de Riesgo Operacional (trimestral)

La Gerencia de Riesgos eleva trimestralmente al Comité de Riesgos un informe relacionado con la evaluación periódica realizada sobre el Sistema de Gestión del Riesgo Operacional de acuerdo a la normativa del BCRA, el cual contiene las acciones relacionadas con la aplicación y ejecución de los procedimientos de gestión del riesgo, incluyendo el estado de situación de las acciones de mitigación de los mismos y un resumen de las pérdidas operacionales registradas.

El Comité de Riesgos informa como mínimo semestralmente los principales aspectos relacionados con la gestión de riesgo operacional al Directorio de la Entidad a los efectos de determinar el perfil de riesgo operacional de la entidad, la eficacia del sistema de gestión y verificar las implicancias estratégicas y sustanciales para su actividad.

Adicionalmente se lleva a cabo un análisis de las pérdidas por eventos de riesgos operacionales contabilizadas durante el ejercicio y/o reportadas por el personal desde cualquier puesto de trabajo, a los efectos de establecer los procedimientos que mejoren la calidad e integridad de información de los eventos de riesgo operacional que se incorporan en el Régimen Informativo Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional – Comunicación “A” 4904 del BCRA.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

La cultura organizacional tiene un fuerte impacto sobre el control y mitigación del riesgo operacional, razón por la cual la Entidad cumple con un plan de incentivos dirigido a su personal que incluye capacitación interna y externa de toda la organización, acceso a múltiples herramientas de reporte, seguimiento y mitigación de riesgos, canales de comunicación permanentes a clientes internos y externos sobre la importancia de la gestión de los riesgos y, como estímulo adicional a la participación, la misma constituye un aspecto integrante de la calificación en el proceso de evaluación de desempeño personal. Todo ello tendiente a crear en el personal la conciencia de la necesidad de la gestión de los riesgos operacionales.

▪ Otros Riesgos

Riesgo Reputacional

Se entiende por riesgo reputacional como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad del Banco para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo.

A partir de los lineamientos establecidos por el BCRA a través de la Com. "A" 5398, se determinó que la gestión del riesgo reputacional quede asociada a la gestión del riesgo operacional. El Banco utiliza su proceso de gestión de riesgo operacional para identificar las potenciales fuentes de riesgo reputacional a las cuales se ve expuesto, desarrollando la metodología para analizar en la forma más precisa posible los efectos de este riesgo.

Riesgo de concentración

Se entiende por riesgo de concentración a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares, tales como corresponder al mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica o sector económico.

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual y consolidado, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos, áreas de riesgo y regiones geográficas, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Riesgo Estratégico

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El proceso de gestión de riesgo estratégico, se desarrolla principalmente con el seguimiento del plan de negocios para verificar el cumplimiento de las pautas estratégicas establecidas. Asimismo, las pruebas de estrés, incluyen el análisis del impacto en el margen por servicios y en los gastos administrativos como indicadores del cumplimiento del enfoque estratégico.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Riesgo de Tecnología Informática

A partir del presente año, las funciones relativas a la administración de riesgos de tecnología informática pasaron a ser responsabilidad de la Gerencia de Riesgos. Estas funciones incluyen establecer los procedimientos operacionales y las instrucciones de trabajo necesarias para minimizar su impacto en el negocio, entre otras.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los presentes riesgos, entre los cuales se destaca:

Informe sobre la Gestión de Riesgo Operacional y Reputacional (trimestral)

La Gerencia de Riesgos eleva trimestralmente al Comité de Riesgos un informe relacionado con la evaluación periódica realizada sobre la gestión del riesgo reputacional, el cual incluye el cálculo del capital económico correspondiente a este riesgo.

Informe de Pruebas de Estrés (semestral)

Contiene el resultado de las pruebas de estrés definidas en el Programa de Pruebas de Estrés y Plan de Contingencia. Incluye los resultados de las pruebas destinadas a cuantificar el riesgo estratégico y el riesgo de concentración.

19. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 5293 y complementarias emitidas por el B.C.R.A.

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto del Nuevo Banco de Santa Fe, el Directorio está compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de cinco y un máximo de diez Directores titulares. La Asamblea podrá designar Directores suplentes en igual o menor número que los titulares elegidos por cada clase, según lo resuelva cada clase.

Los accionistas de clase “B” designarán un Director titular, mientras que los accionistas de clase “A” designarán la totalidad de los restantes Directores titulares, que en ningún caso podrán representar menos que la mayoría absoluta de los miembros titulares del Directorio.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El B.C.R.A. establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el B.C.R.A. y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

En cumplimiento con la Comunicación “A” 4044 del B.C.R.A., forma parte del Directorio un Director independiente designado por la Asamblea de Accionistas.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación se detallan las distintas Gerencias y Departamentos:

- Administración Crediticia
- Administración de Recursos Materiales
- Asuntos Legales
- Auditoría Interna
- Banca de Consumo
- Banca de Empresas
- Contable
- Contact Center
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas
- Operaciones
- Organización y Procesos
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Recuperación crediticia
- Recursos Humanos
- Riesgos
- Seguridad Bancaria
- Tecnología y Sistemas

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, el Banco posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno.

▪ Comité de Gestión

El Comité de Gestión está integrado por cuatro Directores.

Dicho Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco e informa al Directorio sobre las actividades realizadas.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

▪ **Comité de Auditoría**

De acuerdo con la Comunicación “A” 2525 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Auditoría compuesto por dos Directores titulares y el máximo responsable de Auditoría Interna.

Dicho Comité es el responsable, entre otras cuestiones, de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica.

En cumplimiento con la Comunicación “A” 4044 del B.C.R.A., forma parte de este comité un Director independiente designado por la Asamblea de Accionistas. El mismo permanece en forma ilimitada en su cargo.

▪ **Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez**

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el máximo responsable de la Gerencia de Finanzas y otras personas específicamente aprobadas por el Directorio.

Dicho Comité es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

▪ **Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Dentro de la estructura organizativa del control y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Directorio designa un Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del B.C.R.A.

El Comité está integrado por dos Directores (incluyendo al Oficial de Cumplimiento), el Gerente General, el Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás integrantes de la Alta Gerencia según corresponda.

El Comité es el responsable de asistir al Oficial de Cumplimiento conforme a la normativa vigente.

Forma parte de este comité un Director independiente designado por la Asamblea de accionistas.

▪ **Comité de Tecnología Informática**

De acuerdo con la Comunicación “A” 4609 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Tecnología Informática compuesto por un Director titular, el Gerente General, el Gerente de Tecnología y Sistemas y el Gerente de Protección de Activos de la Información.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Dicho Comité es el responsable de vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática.

▪ **Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés, operacional, titulización, concentración, reputacional, estratégico y tecnológico, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase "A" suscriptas e integradas por el Banco de San Juan S.A., las cuales representan un 93,39% del mismo; y acciones de clase "B" suscriptas e integradas por personas físicas o jurídicas, distintas al Banco San Juan S.A., que representan el 6,61% del capital social.

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Nuevo Banco de Santa Fe:

| Accionista | Clase | Cantidad de Acciones | Participación en el capital | Votos por Acción | Total de votos |
|------------------------|--------------|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Banco de San Juan S.A. | Clase "A" | 85.117.526 | 93,39% | 1 | 93,39% |
| Otros Accionistas | Clase "B" | 6.022.474 | 6,61% | 1 | 6,61% |
| Total | | 91.140.000 | | | 100% |

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los habitantes y actividades productivas radicadas en el territorio provincial.

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Sociedades Controladas

Tal como se menciona en la nota 1. a los estados contables consolidados, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. es controlante de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por su participación en el 64,42% de su capital social.

Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Santa Fe (105), Córdoba (3) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

Código de ética

La Entidad cuenta con un Código de Ética que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

La Entidad cuenta con un Código de conducta que será obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal del Banco que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal como se menciona en la nota 1 a los presentes estados contables, el Banco actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Santa Fe.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y dentro de los límites establecidos por la normativa del B.C.R.A., se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

El Comité de Gestión es la autoridad máxima de las políticas de Incentivos al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de Incentivos al personal del Banco considera un componente fijo específico para las distintas posiciones así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal, aprobada por el Comité de Gestión.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en la Evaluación de Desempeño anual, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada del incentivo y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema de Evaluación de Desempeño se basa en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio, o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de Incentivos al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, del Banco y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de Incentivos al personal por niveles, un esquema de Evaluación de Desempeño por competencias, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y del Banco, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de Incentivos al personal.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

20. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros, del mercado cambiario y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad y disímil comportamiento se ha venido observando globalmente en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se observa volatilidad en los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones al alza de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, fecha en la que se produjo la asunción del nuevo Gobierno Nacional, estuvieron vigentes ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, se introdujeron modificaciones relevantes a las regulaciones vigentes en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense, principalmente durante el mes de diciembre de 2015.

Asimismo, el nuevo Gobierno Nacional ha implementado nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

21. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación “A” 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| DENOMINACIÓN | IDENTIFICACIÓN | TENENCIA | | | POSICIÓN SIN OPCIONES | POSICION FINAL (1) |
|---|----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|--------------------|
| | | VALOR DE MERCADO | SALDO DE LIBROS | SALDO DE LIBROS | | |
| | | | 2016 | 2015 | | |
| TÍTULOS PÚBLICOS | | | | | | |
| Títulos Públicos a valor razonable de mercado | | | 3.068 | - | 3.068 | 3.068 |
| Del país: | | | | | | |
| En moneda extranjera | | | | | | |
| - Bonos de la Nación Argentina en dólares al 8,75% (Vto. 2024) | 5.458 | - | 3.068 | - | 3.068 | 3.068 |
| Títulos Públicos a costo más rendimiento | | | 147.044 | 17.301 | 147.334 | 147.334 |
| Del país: | | | | | | |
| En pesos | | | | | | |
| - Letras Pcia. Santa Fe S6 CA (Vto. 28/03/17) | 32.832 | 88.401 | 87.973 | - | 88.401 | 88.401 |
| - Letras Pcia. Santa Fe S3 CC (Vto. 24/02/17) | 32.712 | 16.494 | 16.866 | - | 16.494 | 16.494 |
| - Letras Pcia. Santa Fe S6 CB (Vto. 24/05/17) | 32.833 | 15.403 | 15.217 | - | 15.403 | 15.403 |
| - Letras Pcia. Santa Fe S4 CB (Vto. 24/02/17) | 32.750 | 9.551 | 9.336 | - | 9.551 | 9.551 |
| - Letras Pcia. Santa Fe S2 CC (Vto. 26/01/17) | 32.689 | 6.860 | 6.985 | - | 6.860 | 6.860 |
| - Letras Pcia. Chubut S24 (Vto. 20/01/17) | 32.761 | 6.267 | 6.246 | - | 6.267 | 6.267 |
| - Títulos de Deuda Pcia. Bs As. S3 (Vto. 31/01/17) | 32.556 | 4.136 | 4.200 | - | 4.136 | 4.136 |
| En moneda extranjera | | | | | | |
| - Letras del Tesoro en dólares (Vto. 20/02/17) | 5.184 | 222 | 221 | - | 222 | 222 |
| - Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico (BAADE) | 5.456 | - | - | 17.301 | - | - |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo A
 (Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| DENOMINACIÓN | IDENTIFICACIÓN | TENENCIA | | | POSICIÓN SIN OPCIONES | POSICIÓN FINAL (1) |
|---|----------------|------------------|------------------|------------------|-----------------------|--------------------|
| | | VALOR DE MERCADO | SALDO DE LIBROS | SALDO DE LIBROS | | |
| | | | 2016 | 2015 | | |
| TÍTULOS PÚBLICOS - Cont. | | | | | | |
| Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. | | - | 5.312.460 | 1.611.478 | 5.312.460 | 5.312.460 |
| Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos | | - | 618.408 | 787.469 | 618.408 | 618.408 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 18/01/17 | 46.761 | - | 286.089 | - | 286.089 | 286.089 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 25/01/17 | 46.766 | - | 245.669 | - | 245.669 | 245.669 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 15/03/17 | 46.800 | - | 86.650 | - | 86.650 | 86.650 |
| - Otras - LEBAC INTERNA en \$ | | - | - | 787.469 | - | - |
| Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos | | - | 4.694.052 | 477.077 | 4.694.052 | 4.694.052 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 04/01/2017 | 46.790 | - | 872.800 | - | 872.800 | 872.800 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 25/01/2017 | 46.799 | - | 543.093 | - | 543.093 | 543.093 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 04/01/2017 | 46.759 | - | 487.508 | - | 487.508 | 487.508 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 01/02/2017 | 46.773 | - | 428.538 | - | 428.538 | 428.538 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 01/03/2017 | 46.794 | - | 420.192 | - | 420.192 | 420.192 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 11/01/2017 | 46.760 | - | 377.401 | - | 377.401 | 377.401 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 08/02/2017 | 46.780 | - | 347.713 | - | 347.713 | 347.713 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 18/01/2017 | 46.796 | - | 313.528 | - | 313.528 | 313.528 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 11/01/2017 | 46.793 | - | 244.597 | - | 244.597 | 244.597 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 15/02/2017 | 46.786 | - | 211.640 | - | 211.640 | 211.640 |
| - Otras - LEBAC INTERNA en \$ | | - | 447.042 | 477.077 | 447.042 | 447.042 |
| Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en dólares | | - | - | 346.932 | - | - |
| - Otras - LEBAC INTERNA en U\$S | | - | - | 346.932 | - | - |
| TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS | | | 5.462.572 | 1.628.779 | 5.462.862 | 5.462.862 |
| TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (2) | | | 5.462.572 | 1.628.779 | 5.462.862 | 5.462.862 |

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pasivos pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pasivos activos.

(2) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 7).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 2016 | 2015 |
|---|------------------|------------------|
| <u>CARTERA COMERCIAL</u> | | |
| En situación normal: | 8.011.106 | 6.681.314 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 7.467 | 3.382 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 728.715 | 617.671 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 7.274.924 | 6.060.261 |
| Con seguimiento especial - en observación: | 17.598 | 2.628 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 14.223 | 1.364 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 3.375 | 1.264 |
| Con problemas: | 545 | 2.975 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | - | 2.975 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 545 | - |
| Con alto riesgo de insolvencia: | 14.504 | 20.074 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | - | 3.205 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 14.504 | 16.869 |
| Irrecuperable: | 16.719 | 11.156 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | - | 7.760 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 16.719 | 3.396 |
| TOTAL CARTERA COMERCIAL | 8.060.472 | 6.718.147 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo B
 (Cont.)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA | | |
| Cumplimiento normal: | 12.688.717 | 9.272.196 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 9.063 | 575 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 669.817 | 521.727 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 12.009.837 | 8.749.894 |
| Riesgo bajo: | 78.960 | 44.332 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 252 | 2.347 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 78.708 | 41.985 |
| Riesgo medio: | 55.374 | 44.775 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 191 | 3.008 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 55.183 | 41.767 |
| Riesgo alto: | 99.445 | 65.777 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 5.707 | 2.148 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 93.738 | 63.629 |
| Irrecuperable: | 90.145 | 56.325 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 8.538 | 5.750 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 81.607 | 50.575 |
| TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA | 13.012.641 | 9.483.405 |
| TOTAL GENERAL (1) | 21.073.113 | 16.201.552 |

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)
- Otros créd. por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización
- Otros créd. por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| - Préstamos (antes de provisiones) | 20.490.732 | 16.007.891 |
| - Otros créd. por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización | 295.745 | 46.350 |
| - Otros créd. por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores | 176.570 | 70.285 |
| - Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) | 99.461 | 59.816 |
| - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores | 10.446 | 11.723 |
| - Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores | 159 | 5.487 |
| TOTAL | 21.073.113 | 16.201.552 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Número de clientes | 2016 | | 2015 | |
|-----------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| | Saldo de deuda | Porcentaje sobre cartera total | Saldo de deuda | Porcentaje sobre cartera total |
| - 10 mayores clientes | 2.736.668 | 13% | 1.924.149 | 12% |
| - 50 siguientes mayores clientes | 2.747.066 | 13% | 2.464.325 | 15% |
| - 100 siguientes mayores clientes | 1.320.755 | 6% | 1.168.682 | 7% |
| - Resto de clientes | 14.268.624 | 68% | 10.644.396 | 66% |
| TOTAL (1) | 21.073.113 | 100% | 16.201.552 | 100% |

(1) Ver anexo "B".

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Sindico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Cartera vencida | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | Total |
|--|-----------------|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | Más de 24 meses | |
| - Sector Público no Financiero | 6.774 | 7.762 | 892 | 6.096 | 13.312 | 26.383 | 45.796 | 107.015 |
| - Sector Financiero | - | 21.000 | 7.552 | 16.369 | 46.635 | 57.228 | 56.307 | 205.091 |
| - Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior | 182.985 | 6.616.454 | 2.425.993 | 2.580.651 | 2.458.568 | 2.836.261 | 3.660.095 | 20.761.007 |
| TOTAL (1) | 189.759 | 6.645.216 | 2.434.437 | 2.603.116 | 2.518.515 | 2.919.872 | 3.762.198 | 21.073.113 |

(1) Ver anexo "B".

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| IDENTIFICACIÓN SEGÚN "D.S.F." | DESCRIPCIÓN | ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES | | | | IMPORTE | | INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR | | | | |
|-------------------------------|--|----------------------------|------------------------|------------------|-------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|---------|-----------------|----------------------------------|
| | | CLASE | VALOR NOMINAL UNITARIO | VOTOS POR ACCIÓN | CANTIDAD | 2016 (en miles de pesos) | 2015 (en miles de pesos) | ACTIVIDAD PRINCIPAL | DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE (1) | | | |
| | | | | | | | | | FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO/ PERÍODO | CAPITAL | PATRIMONIO NETO | RESULTADO DEL EJERCICIO/ PERÍODO |
| 33-70799551-9 | EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS Controladas: Del País: - Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. | Ordinarias | 1 | 1 | 172.000.000 | 1.785.123 | 1.423.564 | Entidad Financiera | 31/12/16 | 267.000 | 1.881.076 | 661.559 |
| LU009649506 | No controladas: Del Exterior: - Bladex S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones) | Ordinarias | 6,67 (2) | 1 | 11.142 | 4.405 | 3.404 | Entidad Financiera | 31/12/15 | 279.980 | 971.931 | 103.984 |
| 33-62818915-9 | Del País: - Mercado Abierto Electrónico S.A. | Ordinarias | 1.200 | 1 | 1 | 424 | 185 | Mercado de Valores | 31/12/15 | 242 | 85.710 | 48.325 |
| 33-65982192-9 | - Mercado de Valores del Litoral S.A. | Ordinarias | 40.000 | 1 | 2 | 32 | 115 | Mercado de Valores | 30/06/14 | 960 | 382 | (793) |
| 30-59891004-5 | - Prisma Medios de Pago S.A. | Ordinarias | 1 | 1 | 403.503 | 5.266 | 3.646 | Servicios | 31/12/15 | 15.000 | 436.525 | 300.971 |
| 33-62974985-9 | - Red Link S.A. | Ordinarias | 0,0001 | 1 | 6.840.633 | 19.342 | 9.318 | Servicios | 31/12/15 | 118.006 | 336.377 | 136.817 |
| 30-70790709-2 | - Bioceres S.A. | Ordinarias | 100 | 1 | 5.053 | 1.076 | 1.571 | Inversora | 31/12/13 | 24.293 | 51.711 | 2.357 |
| 30-68833176-1 | - Garantizar S.G.R. (3) | Ordinarias | 1 | 1 | 400 | 61.908 | 31.482 | Servicio de Garantía | 31/12/15 | 20.484 | 2.115.289 | 121.445 |
| | EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS | | | | | 1.877.576 | 1.473.285 | | | | | |

(1) Expresados en miles de pesos o dólares estadounidenses, según corresponda.

(2) Corresponde al valor asignado por Bladex S.A.

(3) El saldo se compone de (i) 400 acciones escriturales clase "B" con valor nominal de \$1, y (ii) \$55.000 aportados para el fondo de garantía y (iii) \$6.908 correspondientes a la renta generada por dichos aportes.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO | INCORPORACIONES | TRANSFERENCIAS | BAJAS | PÉRDIDAS POR DESVALORIZACIÓN | DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO | | VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO |
|---|--|-----------------|-----------------|----------------|------------------------------|------------------------------|---------------|--------------------------------------|
| | | | | | | AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS | IMPORTE | |
| BIENES DE USO | | | | | | | | |
| - Inmuebles | 186.468 | 107.305 | 36.114 | 7.053 | - | 25 | 13.077 | 309.757 |
| - Mobiliario e instalaciones | 36.447 | 9.336 | 189 | 467 | - | 10 | 5.719 | 39.786 |
| - Máquinas y equipos | 157.603 | 137.206 | 58.095 | 1.583 | 165 | 5 | 68.387 | 282.769 |
| - Vehículos | 1.700 | 2.554 | - | 15 | - | 5 | 793 | 3.446 |
| - Diversos | 3.668 | 2.865 | - | 134 | - | 5 | 1.433 | 4.966 |
| TOTAL | 385.886 | 259.266 | 94.398 | 9.252 | 165 | | 89.409 | 640.724 |
| BIENES DIVERSOS | | | | | | | | |
| - Obras en curso | 10.203 | 110.992 | - | 74.457 | - | | - | 46.738 |
| - Anticipos por compra de bienes | 25.827 | 95.325 | (94.398) | 8.384 | - | | - | 18.370 |
| - Obras de arte | 212 | 13 | - | - | - | | - | 225 |
| - Bienes tomados en defensa de créditos | 390 | 7.321 | - | 2 | - | | 1.105 | 6.604 |
| - Papelería y útiles | 13.285 | 24.982 | - | 20.438 | 19 | | - | 17.810 |
| - Otros bienes diversos | 1.493 | 334 | - | 1 | - | varios | 251 | 1.575 |
| TOTAL | 51.410 | 238.967 | (94.398) | 103.282 | 19 | | 1.356 | 91.322 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO | INCORPORACIONES | TRANSFERENCIAS | BAJAS | AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO | | VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO |
|---|--|-----------------|----------------|------------|------------------------------|---------------|--------------------------------------|
| | | | | | AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS | IMPORTE | |
| Gastos de organización y desarrollo (1) | 81.015 | 54.399 | 863 | 362 | varios | 50.136 | 85.779 |
| TOTAL | 81.015 | 54.399 | 863 | 362 | | 50.136 | 85.779 |
| | | | | | | | |

(1) Corresponde, principalmente, a mejoras sobre inmuebles de terceros y a desarrollo de sistemas efectuado por terceros ajenos a la Entidad.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Número de clientes | 2016 | | 2015 | |
|-----------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| | Saldo de deuda | Porcentaje sobre cartera total | Saldo de deuda | Porcentaje sobre cartera total |
| - 10 mayores clientes | 5.355.063 | 18% | 2.399.407 | 13% |
| - 50 siguientes mayores clientes | 2.981.198 | 10% | 2.355.569 | 13% |
| - 100 siguientes mayores clientes | 1.645.459 | 6% | 1.312.300 | 7% |
| - Resto de clientes | 19.821.207 | 66% | 12.535.248 | 67% |
| TOTAL | 29.802.927 | 100% | 18.602.524 | 100% |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | Plazos que restan para su vencimiento | | | | | | Total |
|---|---------------------------------------|------------------|----------------|---------------|----------|-----------------|-------------------|
| | 1 mes | 3 meses | 6 meses | 12 meses | 24 meses | Más de 24 meses | |
| Depósitos | 26.443.860 | 2.941.820 | 365.808 | 51.439 | - | - | 29.802.927 |
| Otras obligaciones por intermediación financiera | 717.437 | 1.024 | 1.068 | - | - | - | 719.529 |
| - Banco Central de la República Argentina - Otros | 1.258 | 1.024 | 1.068 | - | - | - | 3.350 |
| - Financiaciones recibidas de entidades financieras locales | 31.539 | - | - | - | - | - | 31.539 |
| - Otras | 684.640 | - | - | - | - | - | 684.640 |
| TOTAL | 27.161.297 | 2.942.844 | 366.876 | 51.439 | - | - | 30.522.456 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| DETALLE | SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO | AUMENTOS | DISMINUCIONES | | SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO |
|---|----------------------------------|----------------|-----------------|---------------|-------------------------------|
| | | | DESAFECTACIONES | APLICACIONES | |
| REGULARIZADORAS DEL ACTIVO | | | | | |
| - Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización | 273.114 | 334.208 | 146.542 | 83.409 | 377.371 |
| - Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización | 1.932 | 4.936 | 888 | - | 5.980 |
| - Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización | 1.455 | 599 | 377 | - | 1.677 |
| TOTAL | 276.501 | 339.743 | 147.807 | 83.409 | 385.028 |
| DEL PASIVO | | | | | |
| - Otras contingencias | 42.347 | 11.574 | 2.000 | 1.483 | 50.438 |
| - Diferencias por dolarización de depósitos judiciales (1) | 36.449 | 7.132 | - | 85 | 43.496 |
| TOTAL | 78.796 | 18.706 | 2.000 | 1.568 | 93.934 |

(1) Corresponde a la deuda por diferencias de cambio e intereses originada por la dolarización de depósitos judiciales registrada en este rubro, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A., neta de los pagos efectuados (ver nota 14)).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| ACCIONES | | | CAPITAL SOCIAL | |
|--------------|-------------------|------------------|----------------|---------------|
| CLASE | CANTIDAD | VOTOS POR ACCIÓN | EMITIDO | INTEGRADO |
| | | | EN CIRCULACIÓN | |
| - Clase "A" | 85.117.526 | 1 | 85.118 | 85.118 |
| - Clase "B" | 6.022.474 | 1 | 6.022 | 6.022 |
| TOTAL | 91.140.000 | | 91.140 | 91.140 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| RUBROS | 2016 | | | | 2015 |
|--|------------------|------------------|---------------|----------------------|------------------|
| | TOTAL | Moneda | | | TOTAL |
| | | Dólar EEUU | Euro | Dólar Neozelandés | |
| ACTIVO | | | | | |
| Disponibilidades | 1.790.980 | 1.776.201 | 14.520 | 259 | 1.043.444 |
| Títulos públicos y privados | 3.289 | 3.289 | - | - | 364.233 |
| Préstamos | 1.989.153 | 1.989.153 | - | - | 434.588 |
| Otros créditos por intermediación financiera | 14.654 | 14.654 | - | - | 7.514 |
| Participaciones en otras sociedades | 4.405 | 4.405 | - | - | 3.404 |
| Créditos diversos | 18.054 | 18.054 | - | - | 29.099 |
| Partidas Pendientes de Imputación | 3 | 3 | - | - | 1 |
| TOTAL ACTIVO | 3.820.538 | 3.805.759 | 14.520 | 259 | 1.882.283 |
| PASIVO | | | | | |
| Depósitos | 2.985.045 | 2.979.534 | 5.511 | - | 1.449.068 |
| Otras obligaciones por intermediación financiera | 101.607 | 101.177 | 430 | - | 246.633 |
| Obligaciones diversas | 7.464 | 7.464 | - | - | - |
| Partidas Pendientes de Imputación | 302 | 302 | - | - | - |
| TOTAL PASIVO | 3.094.418 | 3.088.477 | 5.941 | - | 1.695.701 |
| CUENTAS DE ORDEN | | | | | |
| DEUDORAS | | | | | |
| - Contingentes | 583.459 | 583.459 | - | - | 218.893 |
| - De control | 2.450.755 | 2.450.741 | 14 | - | 437.510 |
| - De actividad fiduciaria | 17 | 17 | - | - | - |
| TOTAL DEUDORAS | 3.034.231 | 3.034.217 | 14 | - | 656.403 |
| ACREEDORAS | | | | | |
| - Contingentes | 2.101 | 159 | 1.942 | - | 6.685 |
| TOTAL ACREEDORAS | 2.101 | 159 | 1.942 | - | 6.685 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| Concepto | 2016 | | 2015 |
|--|------------------|------------------|------------------|
| | Situación Normal | TOTAL | TOTAL |
| Préstamos: | 88.445 | 88.445 | 125.510 |
| Adelantos: | 85.097 | 85.097 | 121.347 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 85.097 | 85.097 | 121.347 |
| Documentos: | 3.104 | 3.104 | 3.717 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 3.104 | 3.104 | 3.717 |
| Hipotecarios y Prendarios: | - | - | 168 |
| - Con garantías y contragarantías preferidas "B" | - | - | 168 |
| Tarjetas: | 244 | 244 | 278 |
| - Sin garantías ni contragarantías preferidas | 244 | 244 | 278 |
| Créditos por arrendamientos financieros y otros | 4.826 | 4.826 | 13.209 |
| Responsabilidades eventuales | 1.660 | 1.660 | - |
| Participación en Otras Sociedades | 1.804.465 | 1.804.465 | 1.432.882 |
| TOTAL | 1.899.396 | 1.899.396 | 1.571.601 |
| PREVISIONES | 933 | 933 | 1.387 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| TIPO DE CONTRATO | OBJETIVO DE LAS OPERACIONES | ACTIVO SUBYACENTE | TIPO DE LIQUIDACIÓN | ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE | Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses) | Plazo promedio ponderado residual (en meses) | Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias | Monto |
|------------------|--------------------------------|-------------------|---------------------|---|---|--|--|---------|
| Opciones | Otras coberturas | Otros | Otra | OTC - Residentes en el País - Sector Financiero | 180 | 44 | - | 276.370 |
| Futuros | Intermediación - cuenta propia | Moneda Extranjera | Diferencias Diarias | ROFEX | 1 | 1 | 1 | 538.212 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| ACTIVO | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| A. DISPONIBILIDADES | 9.645.483 | 5.568.223 |
| Efectivo | 2.819.878 | 1.971.362 |
| Entidades financieras y corresponsales: | 6.825.605 | 3.596.861 |
| - Banco Central de la República Argentina | 6.362.868 | 3.264.094 |
| - Otras del país | 10.172 | 58.020 |
| - Del exterior | 452.565 | 274.747 |
| B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo II) | 8.255.351 | 3.484.350 |
| Tenencias registradas a valor razonable de mercado | 5.443 | 493 |
| Tenencias registradas a costo más rendimiento | 220.815 | 491.327 |
| Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. | 8.029.093 | 2.992.530 |
| C. PRÉSTAMOS (Anexo I) | 29.571.443 | 22.778.720 |
| Al Sector Público no Financiero | 870.537 | 193.142 |
| Al Sector Financiero: | 103.026 | 238.027 |
| - Otras financiaciones a entidades financieras locales | 100.327 | 232.724 |
| - Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar | 2.699 | 5.303 |
| Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior: | 29.154.040 | 22.748.794 |
| - Adelantos | 1.902.202 | 1.040.380 |
| - Documentos | 7.292.156 | 7.092.263 |
| - Hipotecarios | 861.934 | 759.340 |
| - Prendarios | 906.946 | 851.448 |
| - Personales | 10.959.098 | 8.112.429 |
| - Tarjetas de crédito | 5.878.844 | 4.237.667 |
| - Otros | 1.020.659 | 273.862 |
| - Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar | 505.984 | 577.500 |
| - (Cobros no aplicados) | (6.489) | (9.677) |
| - (Intereses documentados) | (167.294) | (186.418) |
| (Previsiones) | (556.160) | (401.243) |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

CUADRO I
(Cont.)

| ACTIVO - CONTINUACIÓN | 2016 | 2015 |
|--|--------------------|--------------------|
| D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | 1.986.016 | 1.414.814 |
| Banco Central de la República Argentina | 800.853 | 645.521 |
| Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término | 31.710 | 505.266 |
| Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término | 419.354 | 2.008 |
| Obligaciones negociables sin cotización (Anexo I) | 382.026 | 141.978 |
| Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores | 108.775 | 1.728 |
| Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I) (Previsiones) | 252.419 (9.121) | 123.192 (4.879) |
| E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexo I) | 102.146 | 58.767 |
| Créditos por arrendamientos financieros | 102.753 | 59.573 |
| Intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones) | 1.114 (1.721) | 653 (1.459) |
| F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES | 127.712 | 69.980 |
| En entidades financieras | 4.405 | 3.404 |
| Otras (Previsiones) | 123.486 (179) | 66.755 (179) |
| G. CRÉDITOS DIVERSOS | 1.388.634 | 1.237.033 |
| Otros | 1.391.754 | 1.237.943 |
| Otros intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones) | 2.146 (5.266) | 1.854 (2.764) |
| H. BIENES DE USO | 904.476 | 575.603 |
| I. BIENES DIVERSOS | 122.679 | 91.174 |
| J. BIENES INTANGIBLES | 94.862 | 87.783 |
| Llave de negocio | 1 | 1 |
| Gastos de organización y desarrollo | 94.861 | 87.782 |
| K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN | 2.233 | 1.939 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 52.201.035 | 35.368.386 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

CUADRO I
(Cont.)

| PASIVO | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| L. DEPÓSITOS | 42.829.386 | 27.206.157 |
| Sector Público no Financiero | 6.931.576 | 2.724.779 |
| Sector Financiero | 27.592 | 22.168 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior: | 35.870.218 | 24.459.210 |
| - Cuentas corrientes | 4.018.783 | 2.751.113 |
| - Cajas de ahorro | 12.853.214 | 8.807.675 |
| - Plazo fijo | 14.614.112 | 9.802.814 |
| - Cuentas de inversión | 1.191.952 | 1.276.815 |
| - Otros | 2.928.412 | 1.570.257 |
| - Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar | 263.745 | 250.536 |
| M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA | 1.649.057 | 1.525.361 |
| Banco Central de la República Argentina - Otros | 3.662 | 11.601 |
| Bancos y Organismos Internacionales | 985 | - |
| Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término | 419.148 | 3.192 |
| Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término | 31.700 | 576.223 |
| Financiaciones recibidas de entidades financieras locales: | 31.539 | 16.919 |
| - Interfinancieros (call recibidos) | 31.500 | 16.900 |
| - Intereses devengados a pagar | 39 | 19 |
| Otras | 1.162.016 | 917.413 |
| Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar | 7 | 13 |
| N. OBLIGACIONES DIVERSAS | 2.135.569 | 1.803.886 |
| Dividendos a pagar | 296 | 311.996 |
| Honorarios | 70.268 | 20.461 |
| Otras | 2.065.005 | 1.471.429 |
| O. PREVISIONES | 107.966 | 92.724 |
| P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN | 2.741 | 1.722 |
| SUBTOTAL DEL PASIVO | 46.724.719 | 30.629.850 |
| PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (Nota 2.) | 95.953 | 95.953 |
| TOTAL DEL PASIVO | 46.820.672 | 30.725.803 |
| PATRIMONIO NETO | 5.380.363 | 4.642.583 |
| TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO | 52.201.035 | 35.368.386 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
(Cont.)

| CUENTAS DE ORDEN | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| DEUDORAS | 15.930.321 | 11.463.185 |
| Contingentes: | 6.573.343 | 5.823.843 |
| - Garantías recibidas | 6.525.605 | 5.774.500 |
| - Cuentas contingentes deudoras por contrapartida | 47.738 | 49.343 |
| De control: | 8.296.190 | 4.063.471 |
| - Créditos clasificados irre recuperables | 336.726 | 269.881 |
| - Otras | 7.959.464 | 3.793.590 |
| De derivados: | 814.582 | 1.320.611 |
| - Valor "nacional" de opciones de compra tomadas | 138.185 | 134.374 |
| - Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega al subyacente | - | 632.513 |
| - Cuentas de derivados deudoras por contra | 676.397 | 553.724 |
| De actividad fiduciaria: | 246.206 | 255.260 |
| - Fondos en fideicomiso | 246.206 | 255.260 |
| ACREEDORAS | 15.930.321 | 11.463.185 |
| Contingentes: | 6.573.343 | 5.823.843 |
| - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I) | 47.579 | 43.856 |
| - Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I) | 159 | 5.487 |
| - Cuentas contingentes acreedoras por contra | 6.525.605 | 5.774.500 |
| De control: | 8.296.190 | 4.063.471 |
| - Cuentas de control acreedoras por contra | 8.296.190 | 4.063.471 |
| De derivados: | 814.582 | 1.320.611 |
| - Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas | 138.185 | 134.374 |
| - Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente | 538.212 | 419.350 |
| - Cuentas de derivados acreedoras por contra | 138.185 | 766.887 |
| De actividad fiduciaria: | 246.206 | 255.260 |
| - Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra | 246.206 | 255.260 |

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
 (Cont.)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 2016 | 2015 |
|---|-------------|-------------|
| A. INGRESOS FINANCIEROS | 10.629.359 | 6.916.902 |
| - Intereses por préstamos al sector financiero | 123.598 | 83.016 |
| - Intereses por adelantos | 635.968 | 547.289 |
| - Intereses por documentos | 5.422.185 | 3.955.787 |
| - Intereses por préstamos hipotecarios | 190.660 | 158.533 |
| - Intereses por préstamos prendarios | 156.554 | 159.165 |
| - Intereses por préstamos de tarjetas de crédito | 897.274 | 550.975 |
| - Intereses por otros préstamos | 515.911 | 337.483 |
| - Intereses por otros créditos por intermediación financiera | 26.436 | 12.163 |
| - Intereses por arrendamientos financieros | 18.976 | 13.680 |
| - Resultado neto de títulos públicos y privados | 2.429.835 | 836.618 |
| - Ajustes por Cláusula C.E.R. | 17 | 38 |
| - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera | 97.467 | 88.150 |
| - Otros | 114.478 | 174.005 |
| B. EGRESOS FINANCIEROS | (4.470.255) | (2.612.910) |
| - Intereses por depósitos en cajas de ahorro | (8.780) | (6.318) |
| - Intereses por depósitos a plazo fijo | (3.587.464) | (1.929.785) |
| - Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos) | (11.044) | (40.742) |
| - Intereses por otras financiaciones de entidades financieras | - | (620) |
| - Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera | (8) | (5) |
| - Otros intereses | (10.326) | (8.450) |
| - Ajustes por Cláusula C.E.R. | (83) | (26) |
| - Aportes al fondo de garantía de los depósitos | (88.444) | (159.669) |
| - Otros | (764.106) | (467.295) |
| MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN | 6.159.104 | 4.303.992 |
| C. CARGO POR INCOBRABILIDAD | (463.934) | (323.048) |
| D. INGRESOS POR SERVICIOS | 2.546.997 | 2.037.474 |
| - Vinculados con operaciones activas | 821.694 | 620.068 |
| - Vinculados con operaciones pasivas | 1.460.733 | 1.135.927 |
| - Otras comisiones | 21.667 | 15.539 |
| - Otros | 242.903 | 265.940 |
| E. EGRESOS POR SERVICIOS | (1.298.756) | (835.824) |
| - Comisiones | (408.223) | (271.809) |
| - Otros | (890.533) | (564.015) |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

CUADRO I
(Cont.)

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------|-------------|
| F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | (4.482.496) | (3.299.167) |
| - Gastos en personal | (2.694.142) | (2.028.242) |
| - Honorarios a directores y síndicos | (125.507) | (96.072) |
| - Otros honorarios | (81.963) | (70.675) |
| - Propaganda y publicidad | (172.872) | (127.444) |
| - Impuestos | (240.065) | (159.521) |
| - Depreciación de bienes de uso | (145.101) | (95.347) |
| - Amortización de gastos de organización | (54.411) | (47.624) |
| - Otros gastos operativos | (720.790) | (482.129) |
| - Otros | (247.645) | (192.113) |
| RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA | 2.460.915 | 1.883.427 |
| G. UTILIDADES DIVERSAS | 470.563 | 358.756 |
| - Resultado por participaciones permanentes | 23.808 | 12.235 |
| - Intereses punitivos | 25.714 | 16.598 |
| - Créditos recuperados y provisiones desafectadas | 232.555 | 166.569 |
| - Otras | 188.486 | 163.354 |
| H. PÉRDIDAS DIVERSAS | (193.600) | (143.755) |
| - Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A. | (352) | (85) |
| - Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones | (31.390) | (45.814) |
| - Depreciación y pérdidas por bienes diversos | (1.707) | (657) |
| - Amortización de llave de negocio | - | (6.904) |
| - Otras | (160.151) | (90.295) |
| I. RESULTADO DE TERCEROS EN PARTICIPACIONES CONTROLADAS | (950) | (950) |
| RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA | 2.736.928 | 2.097.478 |
| J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (999.148) | (761.915) |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA | 1.737.780 | 1.335.563 |

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
 (Cont.)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 2016 | 2015 |
|---|------------------|------------------|
| VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 5.568.223 | 4.128.760 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 9.645.483 | 5.568.223 |
| Aumento neto del efectivo | 4.077.260 | 1.439.463 |
| CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO | | |
| Actividades operativas | | |
| Cobros / (Pagos) netos por: | | |
| - Títulos Públicos y Privados | (2.966.139) | (520.471) |
| - Préstamos: | | |
| - Al Sector Financiero | 262.800 | 28.570 |
| - Al Sector Público no Financiero | (677.378) | 310.290 |
| - Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior | 1.161.225 | (474.595) |
| - Otros Créditos por Intermediación Financiera | (381.040) | 914.799 |
| - Créditos por arrendamientos financieros | (24.403) | 20.756 |
| - Depósitos: | | |
| - Al Sector Financiero | 5.424 | (2.566) |
| - Al Sector Público no Financiero | 4.116.782 | (447.897) |
| - Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior | 7.894.916 | 5.688.782 |
| - Otras obligaciones por intermediación financiera: | | |
| - Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos) | (625) | (272.241) |
| - Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación) | 535.071 | (540.661) |
| Cobros vinculados con ingresos por servicios | 2.540.349 | 2.035.435 |
| Pagos vinculados con egresos por servicios | (1.297.052) | (841.888) |
| Gastos de administración pagados | (3.812.424) | (2.931.319) |
| Pago de gastos de organización y desarrollo | (61.490) | (72.606) |
| Cobros netos por intereses punitivos | 25.362 | 16.513 |
| Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas | (67.894) | (207.583) |
| Pagos netos por otras actividades operativas | (577.172) | (332.243) |
| Pago del Impuesto a las Ganancias | (875.379) | (695.921) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | 5.800.933 | 1.675.154 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I
 (Cont.)

| | 2016 | 2015 |
|---|--------------------|------------------|
| Actividades de inversión | | |
| Pagos netos por bienes de uso | (459.270) | (271.942) |
| Pagos netos por bienes diversos | (33.197) | (35.290) |
| Dividendos por participaciones en otras sociedades | 4.577 | 7.986 |
| - Otros pagos por actividades de inversión | (15.000) | (10.000) |
| Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) en las actividades de inversión | (502.890) | (309.246) |
| Actividades de financiación | | |
| Pagos netos por: | | |
| - Banco Central de la República Argentina - Otros | (8.485) | (13.975) |
| - Bancos y Organismos Internacionales | 985 | - |
| - Obligaciones subordinadas | | |
| - Financiaciones recibidas de entidades financieras locales | - | (620) |
| Aportes de capital | | |
| Aportes irrevocables | | |
| Pago de dividendos | (1.310.750) | - |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | (1.318.250) | (14.595) |
| Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses) | 97.467 | 88.150 |
| Aumento neto del efectivo | 4.077.260 | 1.439.463 |

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS (ART. 33. – LEY N° 19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Ver nota 1.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDAD CONSOLIDADA

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. (Comunicación "A" 2227 y complementarias), Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ha consolidado línea por línea su estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con los correspondientes estados contables de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. a dichas fechas.

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados de contables consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

Los estados contables de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a la valuación de activos y pasivos y medición de resultados, de acuerdo con lo detallado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. al 31 de diciembre de 2016 considerando, adicionalmente, los criterios de valuación aplicados por la sociedad controlada detallados en la nota 4. a los estados contables consolidados.

La tenencia que posee Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sobre la sociedad controlada, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| Sociedad | Acciones | | Porcentaje sobre | | Actividad |
|--------------------------------|---------------------------------------|-------------|--------------------|-------|--------------------|
| | Tipo | Cantidad | Capital Social (1) | Votos | |
| Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. | Ordinarias, nominativas no endosables | 172.000.000 | 64,42% | 100% | Entidad Financiera |

(1) Corresponde a la participación que Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tiene sobre el total del capital social.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Los activos de la sociedad controlada, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a 16.195.543 y 11.872.167, respectivamente, mientras que los pasivos ascienden, a dichas fechas, a 14.314.467 y 10.352.650, respectivamente.

2. PARTICIPACIÓN MINORITARIA

La composición de los intereses complementarios incluidos en el rubro “Participación de terceros en sociedades controladas” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| <u>Controlada</u> | <u>Terceros</u> | <u>31-12-2016</u> | <u>31-12-2015</u> |
|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. | Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) | 95.953 | 95.953 |
| | Total | 95.953 | 95.953 |

3. CONSTITUCIÓN Y PRINCIPALES OPERACIONES DE NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

3.1. Operaciones de la sociedad controlada

El Poder Ejecutivo Nacional (PEN) mediante el Decreto N° 838/02, de fecha 21 de mayo de 2002, dispuso la constitución del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., cuyo objeto es el de operar como entidad financiera en los términos de la Ley N° 21.526.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual la sociedad controlada prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en dicha Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

El mencionado contrato tenía un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 el mencionado contrato fue prorrogado por 5 años conforme a lo previsto en el contrato original.

Por otra parte, la Entidad mantiene un convenio de asistencia crediticia firmado el 4 de noviembre de 2014 con la Provincia de Entre Ríos, el cual se actualiza a una tasa de interés compuesta de a) una porción fija establecida en 6% nominal anual y de b) una porción variable fija del 20,3125 % nominal anual, que se modificará en forma diaria, conforme la variación del promedio de las tasas BADLAR para bancos privados. Dicho convenio mantiene una garantía suspensiva sobre la coparticipación de impuestos.

Adicionalmente, con fecha 10 de junio de 2016 la Entidad conjuntamente con otros bancos firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de nueve trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

En tal sentido, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las asistencias mencionadas se encuentran registradas en el rubro “Préstamos - Al Sector Público no Financiero” por 773.664 y 187.401 respectivamente.

3.2. Fideicomiso BERSA

Con fecha 21 de mayo de 2002, se constituyó el Fideicomiso Banco de Entre Ríos S.A. en los términos de la Ley N° 24.441 (Fideicomiso BERSA), entre el ex - Banco de Entre Ríos S.A., en carácter de fiduciante, el Banco de la Nación Argentina (BNA), en carácter de fiduciario, y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., como beneficiario de ciertos activos del ex - Banco de Entre Ríos S.A., en virtud de la Resolución N° 316/02 del B.C.R.A. Como contrapartida de los activos fideicomitados el fideicomiso emitió Certificados de Participación tipo “A” privilegiados (CPA) y tipo “B” (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 1.374, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 1.346, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.668 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación “Bono A”.

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo, el Directorio de la sociedad controlada ha decidido previsionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA.

4. CRITERIOS DE VALUACIÓN SOBRE BASE CONSOLIDADA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., a continuación se detallan los criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables consolidados:

a) Fideicomiso BERSA – Certificados de participación sin cotización:

Se valoraron a su costo de incorporación al patrimonio de la sociedad controlada según el balance de exclusión de activos y pasivos del ex - Banco de Entre Ríos S.A., más la actualización hasta el 12 de septiembre de 2007, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 19.1.4 del contrato de Fideicomiso, neto de los rescates efectuados por dicha Entidad. Dicha participación se encuentra totalmente provisionada.

b) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. Para la determinación de los costos de adquisición, la sociedad controlada incorporó los inmuebles recibidos del Fideicomiso BERSA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19.1.5 del contrato de Fideicomiso, al valor resultante del promedio de dos tasaciones.

c) Bienes intangibles:

Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 7. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., al 31 de diciembre de 2016 la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

- a) Otros créditos por intermediación financiera – BCRA: incluye 315.802 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- b) Participaciones en otras sociedades - Otras: se incluyen 35.000, correspondiente a dos aportes de 10.000 y uno de 15.000 realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R. El primero se efectuó con fecha 18 de diciembre de 2012 y fue renovado con fecha 28 de diciembre de 2016, el segundo se efectuó con fecha 30 de diciembre de 2015, mientras que el último se efectuó con fecha 29 de diciembre de 2016.
- c) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 41.265 correspondientes a saldos depositados en otras entidades, afectados en garantía de operaciones realizadas con tarjetas de crédito.
- d) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 9.561 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado) mantenidos como garantía de su actuación como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.
- e) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 6.084 (5.984 corresponden a Letra del BCRA Vto. 04/01/2017, –tenencia registrada a costo más rendimiento– y 100 en efectivo) destinados a constituir el Fondo de Garantía Inicial para operar en el segmento de Negociación garantizado con Contraparte Central del Mercado Abierto Electrónico.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A continuación se detallan los instrumentos financieros derivados que surgen de los estados contables consolidados:

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad y su sociedad controlada no tenían concertadas operaciones de pases vigentes. Al 31 de diciembre de 2015, tenían concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos por 501.087. Dichas operaciones se encuentran contabilizadas en el rubro “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término”. Adicionalmente, el valor de cotización al 31 de diciembre de 2015 de las especies transadas asciende a 574.215 y se encuentran registradas en el rubro “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término”.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 25.896 y 6.532, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos financieros - Otros”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 asciende a 214 y se encuentra imputado en el rubro “Egresos financieros - Otros”.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo I
(Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|------------------|
| <u>CARTERA COMERCIAL</u> | | |
| En situación normal: | 10.857.759 | 8.835.594 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 7.467 | 3.382 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 1.049.846 | 1.047.836 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 9.800.446 | 7.784.376 |
| Con seguimiento especial - en observación: | 18.050 | 4.806 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 14.223 | 2.202 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 3.827 | 2.604 |
| Con problemas: | 545 | 2.975 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | - | 2.975 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 545 | - |
| Con alto riesgo de insolvencia: | 22.311 | 27.235 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 3.048 | 4.543 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 19.263 | 22.692 |
| Irrecuperable: | 35.836 | 36.610 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 10.439 | 30.067 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 25.397 | 6.543 |
| TOTAL CARTERA COMERCIAL | 10.934.501 | 8.907.220 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA | | |
| Situación Normal: | 19.448.027 | 14.320.045 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "A" | 10.942 | 2.981 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 951.926 | 815.967 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 18.485.159 | 13.501.097 |
| Riesgo Bajo: | 148.977 | 80.220 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 2.316 | 8.335 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 146.661 | 71.885 |
| Riesgo Medio: | 99.158 | 68.466 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 4.069 | 4.760 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 95.089 | 63.706 |
| Riesgo Alto: | 165.491 | 108.235 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 7.340 | 4.191 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 158.151 | 104.044 |
| Irrecuperable: | 117.499 | 70.516 |
| Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 11.713 | 8.827 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 105.786 | 61.689 |
| TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA | 19.979.152 | 14.647.482 |
| TOTAL GENERAL (1) | 30.913.653 | 23.554.702 |

(1) Incluye:

| | 2016 | 2015 |
|---|-------------------|-------------------|
| - Préstamos (antes de provisiones) | 30.127.603 | 23.179.963 |
| - Otros créd. por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización | 382.026 | 141.978 |
| - Otros créd. por intermediación financiera - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores | 252.419 | 123.192 |
| - Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones) | 103.867 | 60.226 |
| - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores | 47.579 | 43.856 |
| - Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores | 159 | 5.487 |
| | 30.913.653 | 23.554.702 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIAN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo II
(Cont.)

DETALLE CONSOLIDADO DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| DENOMINACIÓN | IDENTIFICACIÓN | TENENCIA | | |
|---|----------------|------------------|-----------------|-----------------|
| | | VALOR DE MERCADO | SALDO DE LIBROS | SALDO DE LIBROS |
| | | | 2016 | 2015 |
| TÍTULOS PÚBLICOS | | | | |
| Títulos Públicos a valor razonable de mercado | | | 5.443 | 493 |
| Del País: | | | | |
| En Pesos | | | | |
| - Bono CuasiPar en pesos Vto. 2045 | 45.697 | - | 2.375 | 493 |
| En moneda extranjera | | | | |
| - Bonos de la Nación Argentina en dólares al 8,75% (Vto. 2024) | 5.458 | - | 3.068 | - |
| Títulos Públicos a costo más rendimiento | | | 220.815 | 491.327 |
| Del país: | | | | |
| En Pesos | | | | |
| - Letras Pcia. Santa Fe S6 CA (Vto. 28/03/17) | 32.832 | 88.401 | 87.973 | - |
| - Títulos Deuda Pcia. Entre Ríos - S.1 Cl.A en \$ 21/12/17 | 32.842 | 65.914 | 64.482 | - |
| - Letras Pcia. Santa Fe S3 CC (Vto. 24/02/17) | 32.712 | 16.494 | 16.866 | - |
| - Letras Pcia. Santa Fe S6 CB (Vto. 24/05/17) | 32.833 | 15.403 | 15.217 | - |
| - Letras Pcia. Santa Fe S4 CB (Vto. 24/02/17) | 32.750 | 9.551 | 9.336 | - |
| - Letras Pcia. Santa Fe S2 CC(Vto. 26/01/17) | 32.689 | 6.860 | 6.985 | - |
| - Letras Pcia. Chubut S24 (Vto. 20/01/17) | 32.761 | 6.267 | 6.246 | - |
| - Títulos de Deuda Pcia. Bs As. S3 (Vto. 31/01/17) | 32.556 | 4.136 | 4.200 | - |
| - Títulos Deuda Pcia. de ER. - S.2 - en \$ -20/01/17 | 32.549 | 1.050 | 1.052 | 108.936 |
| - Títulos Deuda Pcia. de ER. - S.3 - en \$ - 30/06/17 | 32.630 | - | - | 100.193 |
| - Letras Pcia. de ER. 2015 - S.XB - en \$ - 28/04/17 | 32.616 | - | - | 82.523 |
| - Títulos Deuda Pcia. de Entre Ríos - S.1 en \$ 28/05/17 | 32.524 | - | - | 65.793 |
| - Letras Pcia. de ER. 2015 - S.XA - en \$ - 17/03/16 | 32.615 | - | - | 41.242 |
| - Letras Pcia. de ER. 2015 - S.XIA - en \$ - 17/03/16 | 32.625 | - | - | 40.556 |
| - Letras Pcia. de ER. 2015 - S.XIB - en \$ - 28/04/16 | 32.626 | - | - | 20.280 |
| - Letras Pcia. de ER. 2015 - S.XIC - en \$ - 26/05/17 | 32.627 | - | - | 14.503 |
| En Moneda Extranjera | | | | |
| - Títulos Deuda Pcia. de Entre Ríos - S.1 Cl.A en U\$S 21/12/18 | 32.843 | 8.563 | 8.237 | - |
| - Letras del Tesoro en dólares (VTO 20/02/17) | 5.184 | 222 | 221 | - |
| - Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico (BAADE) | 5.456 | - | - | 17.301 |

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

CUADRO I - Anexo II
(Cont.)

DETALLE CONSOLIDADO DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| DENOMINACIÓN | IDENTIFICACIÓN | TENENCIA | | |
|---|----------------|------------------|------------------|------------------|
| | | VALOR DE MERCADO | SALDO DE LIBROS | SALDO DE LIBROS |
| | | | 2016 | 2015 |
| TÍTULOS PÚBLICOS - Cont. | | | | |
| Instrumentos emitidos por el B.C.R.A | | | 8.029.093 | 2.992.530 |
| Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos | | - | 952.449 | 1.169.233 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 15/03/17 | 46.800 | - | 420.691 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 18/01/17 | 46.761 | - | 286.089 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 25/01/17 | 46.766 | - | 245.669 | - |
| - Otras - LEBAC INTERNA en \$ | | - | - | 1.169.233 |
| Letras del B.C.R.A. - Por Operaciones de pase - en pesos | | - | - | 573.309 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 11/05/2016 | 46.656 | - | - | 573.309 |
| Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos | | - | 7.076.644 | 799.480 |
| - LEBAC INTERNA en \$ 04/01/2017 | 46.790 | - | 1.215.856 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 18/01/2017 | 46.796 | - | 906.367 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 25/01/2017 | 46.799 | - | 838.014 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 15/02/2017 | 46.786 | - | 793.840 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 11/01/2017 | 46.793 | - | 542.366 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 04/01/2017 | 46.759 | - | 487.508 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 01/02/2017 | 46.773 | - | 477.492 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 01/03/2017 | 46.794 | - | 420.192 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 08/02/2017 | 46.780 | - | 386.696 | - |
| - LEBAC INTERNA en \$ 11/01/2017 | 46.760 | - | 377.401 | - |
| - Otras - LEBAC INTERNA en \$ | | - | 630.912 | 799.480 |
| Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en dólares | | - | - | 450.508 |
| - Otras - LEBAC INTERNA en U\$S | | - | - | 450.508 |
| TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS | | | 8.255.351 | 3.484.350 |
| TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (1) | | | 8.255.351 | 3.484.350 |

(1) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 7 a los estados contables individuales y nota 5 a los estados contables consolidados).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación patrimonial individual y consolidado al 31 de diciembre de 2016,
- b) Estado de resultados individual y consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016,
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes individual y consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y
- e) Notas 1 a 21 y Anexos A a L, N y O a los estados contables individuales y Notas 1 a 6 y Anexos I y II a los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2016.
- f) Memoria para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- g) Inventarios al 31 de diciembre de 2016.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 15 de febrero de 2017, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS

Los estados contables individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe en ciertos aspectos de valuación que se describen y cuantifican en la nota 4. a los estados contables individuales adjuntos.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 15 de febrero de 2017 que emitió el Contador Público Karén Grigorián (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados contables mencionados en el párrafo I., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial individual y consolidada de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2016, y los respectivos resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados contables y los inventarios correspondientes surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los controles de legalidad descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que mencionar.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- e) Al 31 de diciembre de 2016, según surge de la nota 16. a los estados contables individuales adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
15 de febrero de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich
Síndico

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | IMPORTE |
|--|------------------|
| RESULTADOS NO ASIGNADOS | 1.737.780 |
| - A Reserva Legal (20% s/ 1.737.780) (1) | 347.556 |
| SUBTOTAL 1 | 1.390.224 |
| - Ajuste (punto 2.1.2. T.O. para distribución de resultados) (1) | - |
| - Ajuste (punto 2.1.6. T.O. para distribución de resultados) (1) | - |
| SUBTOTAL 2 | 1.390.224 |
| Saldo distribuible | 1.390.224 |
| RESULTADOS DISTRIBUIDOS | 730.000 |
| A dividendos en efectivo | 730.000 |
| - Acciones ordinarias Clase "A" (93,39% s/ 215.000) | 681.747 |
| - Acciones ordinarias Clase "B" (6,61% s/ 215.000) | 48.253 |
| A Reserva Facultativa | 660.224 |
| A ejercicio siguiente | - |
| RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS | - |

(1) Ver nota 17.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico